

SORDOS: Audifonos Philips

Optica
MUÑOZ

M. Filaters, 19 - Tel. 211838 - Guadalajara

NUEVA ALCARRIA

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: San Esteban, 9 - Depósito legal: Gn. núm. 2 - 1968 | Precio número 4'00 ptas.

Director: JOSE DE JUAN-GARCIA RUIZ - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Relación: San Esteban, 9 - Teléfonos 21-11-79 y 21-21-77

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Brianda de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, día 8, con 15'0 grados; mínima, día 8, con 0'0 grados.

La cantidad de agua recogida hasta el medio día de hoy ha sido de 27'50 litros por metro cuadrado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SR. ALLENDE Y GARCIA-BAXTER, CLAUSURO EL MARTES EN GUADALAJARA LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA



En la página tercera publicamos amplia información del acto de clausura de la Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que tuvo lugar el martes, en el cine del Casino Principal, que se encontraba totalmente abarrotado de labradores y ganaderos de la provincia.

El señor Allende y García-Baxter, procedió a la imposición de insignias de la Orden del Mérito Agrícola a los señores de Agustín Ladrón de Guevara, Pérez Moranchel, Tundidor Pérez, Tortuero Barreneche y Gómez Calvo.

(Foto ANDRADA)



Mañana, solemne constitución de los Consejos Locales del Movimiento en toda la provincia. Prestaron juramento 3.243 consejeros

Mañana domingo, día 14, a la hora señalada libremente por cada localidad, se celebrará el acto de constitución solemne de todos los Consejos Locales del Movimiento de la provincia, que como nuestros lectores saben han sido renovados recientemente, según normas establecidas en el Estatuto Orgánico del Movimiento.

El número de Consejeros que prestarán juramento en la totalidad de los municipios provinciales se eleva a la cantidad de 3.243.

En el acto, se dará lectura del mensaje que dirige a los nuevos Consejos Locales, el Ministro Secretario General del Movimiento.

Con objeto de presidir la ceremonia, en representación del jefe provincial del Movimiento se trasladarán a las cabeceras de Partido y más importantes núcleos urbanos, los siguientes consejeros: A Cifuentes, don Francisco Sáa Delgado; a Cogolludo, don Ama-

dor Rodríguez Ayuso; a Tendilla, don Luis Rodrigo Arribas; a Sigüenza, don Salvador Toquero Cortés; a Pastrana, don José de Juan-García; a Horche, don Tomás Pérez Antón; a Alhóndiga, don Alfredo Montiel Llorens; a Brihuega, don Felipe Solano Ramírez; a Azuqueca de Henares, don Jesús Beladiez García; a Molina de Aragón, don Leovigildo Navío Martínez; a Atienza, don Martín Martín García; a Sacedón, don José Hernández Ranera; a Humanes, don Juan Becerril Solano; a Yunquera de Henares, don Antonio Bachiller Pozuelo y a Mondéjar a don Manuel Villalba.

La ceremonia que se celebrará en nuestra capital, será presidida por el jefe provincial del Movimiento, señor Montoliú y Carrasco y el jefe del Departamento de Coordinación de la Delegación Nacional de Provincias, señor Vilarrubia.

CONFERENCIA-COLOQUIO SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTONOMOS. Tendrá lugar el día 18, en la Cámara de Comercio

El próximo jueves, día 18, a las 8 de la noche, se celebrará en la Cámara de Comercio, la conferencia-coloquio que pronunciará y dirigirá don Juan Pérez Arcas, jefe de la Sección Técnica del Servicio de Mutualidades Laborales, en relación con el nuevo Régimen Especial de Seguridad Social de Trabajadores Autónomos, conferencia que fué anunciada para el pasado día 4 y hubo de ser suspendida por razones de salud del conferenciante.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria invita a asistir a todas las personas que tengan interés en ello y en especial a comerciantes e industriales, para quienes el tema adquiere particular importancia y actualidad por razón de ser obligatoria su afiliación a dicho Régimen.

Los directores generales de Bellas Artes y Archivos y Bibliotecas visitan las obras de restauración del Palacio del Infantado

Manifestaron su propósito de que se lleven a término sin interrupciones

El pasado martes, a las cuatro y media de la tarde, giraron una visita de inspección a las obras que se realizan en el Palacio del Infantado los directores generales de Bellas Artes, señores Pérez Embid y Sánchez Belda, respectivamente. Les acompañaban el gobernador civil y señora de Montoliú, el obispo de la Diócesis, doctor Castán Lacoma; alcalde de Guadalajara, doctor Lozano Viñes; arquitecto restaurador, señor González Valcárcel y otros técnicos, así como el gerente de la empresa constructora, señor Fernández Miró y periodistas locales.

Los ilustres visitantes recorrieron detenidamente la señorial man-

sión escuchando las explicaciones del arquitecto director de la restauración. En su visita pudieron comprobar que la restauración de la suntuosa fachada está prácticamente terminada después de devolverle el aspecto que tenía en el siglo XV antes de las reformas llevadas a cabo en el palacio por el quinto duque del Infantado.

En el interior van muy adelantadas las obras de albañilería con la construcción de techumbres y pavimentos. En la parte del jardín ha sido levantado un edificio funcional para archivo histórico provincial y se realizan importantes obras de adaptación en el pabellón que da a la calle Mayor, que ha sido retranqueado unos dos metros en la parte que estaba alineada con la fachada principal.

Los trabajos de restauración propiamente dichos del patio central o de los Leones se ejecutan lentamente por las dificultades propias de todo trabajo artístico. En el curso de las obras, que obligan a desmontar parte de las galerías, se comprueba que la mayoría de las figuras en piedra se hallan calcinadas por la acción del tiempo, por lo que es necesario sustituirlas.

También serán renovadas varias columnas de la planta baja, por el mismo motivo. Sin embargo, es de lamentar que se haya desistido de sustituir estas columnas toscanas por otras salomónicas como las de la planta superior, según propugnaba el doctor Layna Serrano y como, en principio, se había anunciado autorizadamente. Por tanto, tampoco se rebaja el pavimento del patio 0,70 metros para darle mayor esbeltez y armonía al conjunto. Los artesanos de los salones de Cazadores y Linajes, destruidos en el incendio del 6 de diciembre de 1936, serán sustituidos por otros procedentes de un palacio sevillano de los Mendozas, y el salón de Salvajes tendrá su artesonado auténtico, que pudo ser salvado casi totalmente.

Los señores Pérez Embid y Sánchez Beleda nos manifestaron que sus direcciones generales se hallan sumamente interesadas en la restauración definitiva del palacio, para lo cual no regatearán su apoyo.

El palacio, una vez terminado, será destinado a Casa de la Cultura, Centro de Estudios Alcarreños, Biblioteca y centro coordinador y Archivo Histórico Provincial, reservándose un ala de la parte noble del edificio para residencia de los duques del Infantado.

Desde el palacio, las personalidades citadas se trasladaron a las iglesias de Santiago y Santa María, en las que se interesaron por las obras de restauración realizadas.

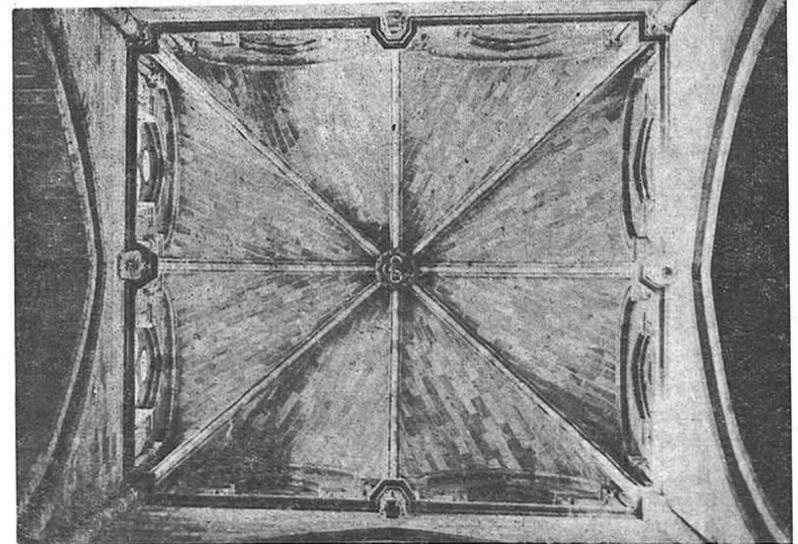
L. M. C.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR ALLENDE A LOS PERIODISTAS. Información en la página 15.ª

AGUILAS Y FLORES

Su historia siempre rebatible pero demasiado alta para nosotros, creo por tanto que siempre válida además lo hermoso se impone con ligero toque y punto final casi porque queda la luz ocho veces cribada y fundida trazada ocho veces en arqueada recta ocho hermanas vírgenes pudieron ser que en primavera cogieran flores ocho águilas reales victoriosas que partieron volando a los ocho puntos car-

mezquitas blancas sobre el desierto son ocho posibilidades que tiene esta cúpula del crucero de la catedral de Sigüenza de presumir de mágico origen ocho sueños ocho estrellas que velan sobre ella ocho veces ocho mil las miradas que sostienen el tupido velo de roja piedra por mano gótica elevada y por mano divina suspendida es una historia que nos persigue que no quiere pasar desapercibida exigien-



dinales ocho leyendas rotas como medievales espadas contra piedras y ocho moros cogiéndose la arrancada cabeza entre las manos ocho días cuajados al sol en la semana u ocho olmos que vienen voluntariamente a donar sangre y esqueleto ocho grises garzas que partieron orando rumbo a las ocho

do su derecho al innombrable origen de la magia que concedemos y ocho choques de luz como un anuncio de prodigio abren ya y siempre cierran su historia siempre rebatible pero demasiado alta para nosotros.

HERRERA CASADO.

UNA ATENCION MAS
HACIA SUS IMPOSITORES de la

Caja de Ahorro Provincial DE GUADALAJARA



Resultado del sorteo «**ANIVERSARIO**» celebrado en nuestras Oficinas Centrales (Plaza de los Caídos, n.º 1, GUADALAJARA), el día 11 de febrero de 1971, a las doce horas, ante el notario de esta Plaza, **D. Ramón Aroca García**, con la presencia de varios miembros de nuestro Consejo de Administración y público asistente.

PREMIO		OFICINA	Número premiado	Clase de cuenta	Número cuenta
Coche	Morris-Mini 850	SIGÜENZA	12.957	Ah/Ord.	178
Coche	Morris-Mini 850	GUADALAJARA Plaza de los Caídos, 1	548.927	Ah/Ord.	4.503
Coche	Morris-Mini 850	GUADALAJARA Plaza de los Caídos, 1	95.961	Ah/Ord.	3.485

Hágase cliente de **SU CAJA** y podrá ser Vd. el próximo beneficiado.

El ministro de Agricultura clausuró el Pleno de la C. O. S. A.

El Sr. Allende impuso condecoraciones de la Orden del Mérito Agrícola || Asistieron al acto unos quinientos labradores y ganaderos de la provincia

Al mediodía del martes y en el cine del Casino Principal, de nuestra capital, se celebró la asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria de la provincia, en acto que se inició bajo la presidencia de los señores Beladiez, delegado sindical; Fallola, delegado de Agricultura, y López de Lucas, presidente de dicha C.O.S.A. Se aprobaron las liquidaciones de los presupuestos anteriores, el correspondiente al presente año y sus objetivos, al igual que la compra de maquinaria para crear un parque propio.

También se informó sobre la actual situación de campos y cosechas y diversos problemas económico-sociales de la agricultura de la provincia.

Más tarde se incorporaron a las tareas el gobernador civil, señor Montoliú y Carrasco; el subcomisario del Plan de Desarrollo, señor del Águila Góicoechea; director general del Servicio Nacional de Cereales, señor Luqué Alvarez, y presidente de la Hermandad Nacional de Agricultores y Ganaderos, señor Mombiedro de la Torre, quienes mantuvieron un amplio cambio de impresiones con los reunidos y contestaron a diversas consultas, especialmente en orientación sobre el plan de trabajo que llevan adelante diversas comisiones del Plan de Desarrollo, en lo que se refiere al sector campo.

A la una hizo acto de presencia el ministro de Agricultura, don Tomás de Allende y García Baxter, que fue acogido con una calurosa salvade aplausos.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

En primer lugar procedió a la imposición de condecoraciones de la Orden del Mérito Agrícola, en su categoría de encomienda, a don Agustín Pérez Moranchel y don Eladio de Agustín Ladrón de Guevara, delegados sindicales de Pastrana y Jadraque; don Vicente Tundidor Pérez, presidente del Sindicato de Ganadería, y don Natalio Tortuero Barreneche, presidente de la Cooperativa Provincial, así como las insignias de la Cruz de Oficial, a don Cándido Gómez Calvo, que durante más de cuarenta años prestó servicios a la Cámara de Guadalajara.

El ministro de Agricultura destacó que estas condecoraciones se conceden por un talante y un comportamiento general de las personas, que les hacen acreedores a la distinción que el Estado concede, estimando que en estos cinco hombres se representaban a todos los agricultores de Guadalajara.

INFORME DEL SR. LOPEZ DE LUCAS

Intervino el presidente de la COSA,

señor López de Lucas, destacando el agradecimiento de los reunidos ante la presencia del señor Allende, haciendo referencia a sus recientes declaraciones, tanto en la Asamblea Plenaria Nacional como ante Televisión Española, contestando a preguntas y problemas que hoy día presentan tanto las Cámaras como los agricultores, y seguramente los más interesantes, el regular y ordenar la oferta y la demanda de los productos agrarios para obtener una mejora en la balanza comercial. Seguidamente analiza uno por uno los principios trazados por el Ministerio, sobre reestructuración de la empresa agraria; investigación y capacitación; posibilidad de comercialización; Ley de Seguridad Social Agraria; ordenación de producción y política de precios; industrialización y comercialización agraria; planificación y ordenación de los regadíos; espacio rural y defensa de la naturaleza, etc., para terminar agradeciendo públicamente a los ingenieros, técnicos y personal del Ministerio de Agricultura en nuestra provincia por la colaboración en todo momento prestada.

HACE USO DE LA PALABRA EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos, don Jesús Beladiez García, destacando la importancia de tener presente al ministro de Agricultura en estas tareas de estudio y planificación, indicando que los problemas de Guadalajara y de sus agricultores, siguen siendo los problemas del señor Allende. Dijo: "convencidos de que Guadalajara tiene que cimentar su desarrollo, en una buena proporción en el desarrollo del sector agrario, la Organización Sindical viene encauzando en esta dirección su acción planificadora, poniendo a su servicio un especial acento en el que se conjugan la ambición y la urgencia. Los Consejos Económicos del trasvase Tajo-Segura y el recientemente concluido de la Campiña y el Henares, juntamente con el que está preparando en la comarca de Molina de Aragón, son evidencias que atestiguan y cimentan esta preocupación".

Después de referirse a las aspiraciones y compensaciones que el proyecto de Ley del trasvase tienen relación con esta provincia, así como otras peticiones recogidas en conclusiones de Consejos Económicos Sindicales, dijo el señor Beladiez: "Entre estas últimas peticiones figuran el recrecimiento de la presa del pantano de Palmaces en busca de una mayor capacidad así como la ampliación de

la actual red de acequias del canal del Henares que la provincia espera se lieven a efecto; y la construcción de un segunda canal del Henares, tomando aguas del Sorbe, que permitiría ampliar los regadíos de la vega del Henares, evitando que un proceso de expansión industrial, coincidente en preferencia para la ubicación de sus industrias, pudiera dar al traste con la mejor zona agrícola de la provincia". Más tarde se refirió a las peticiones hechas sobre declaración de zona preferente y de ordenación rural a la comarca del alto Henares, formada por cincuenta y seis municipios de la provincia al entender que dicha medida podría elevar el nivel de vida de muchas familias agrícolas de pueblos de las zonas de Sigüenza, Jadraque y Cogolludo.

Tras referirse a los trabajos ya muy avanzados del Consejo Económico Sindical de Molina, en lo que colaboran numerosos delegados y técnicos de la administración en la provincia, reiteró al ministro de Agricultura la confianza, la amistad y la lealtad de los hombres de Guadalajara.

PALABRAS DEL SEÑOR MOMBIEDRO DE LA TORRE

Más tarde, habló don Luis Mombiedro de la Torre, quien destacó su satisfacción por estar junto con el ministro en esta reunión, haciendo referencia a las tareas que en su día desempeñó como presidente de la Hermandad Nacional. Después de hacer una exposición sobre precios y estructuras del campo, terminó diciendo: "y colaboraremos, naturalmente, en todas esas medidas que oficiosamente se nos han dado ya como objetivos del III Plan de Desarrollo, para que, efectivamente, cuando lleguemos a la próxima Asamblea, podamos decir que el campo sigue andando, y que el capitán del campo español, Tomás Allende, sigue en su puesto de servicio, y con nosotros siguiéndole orgullosos de la tremenda labor que en bien de España viene realizando".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CLAUSURA LA ASAMBLEA

Por último, el señor Allende y García Baxter clausuró la Asamblea con un discurso en el que anunció importantes realizaciones de gran interés para Guadalajara y su provincia.

En primer lugar manifestó su satisfacción de encontrarse una vez más presidiendo una Asamblea de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Guadalajara, y rodeado de tan buenos colaboradores, felicitando al señor López de Lucas por la ilusión puesta al frente de la Cámara y por la claridad

con que había expuesto los problemas y aspiraciones de sus agricultores. Manifestó que consideraba un deber de todo administrador dar cuenta a los administrados de cómo había discurrido el balance del año, exponiendo ante las cámaras de Televisión Española los errores cometidos, los defectos y los éxitos y metas alcanzados. Manifestó que para hacer política de precios, hay que hacer simultáneamente una política de tecnificación del campo, de cambio de estructuras y de importantes ayudas; destacando que en este año el campo ha sido un contribuyente a la estabilización de precios del país, ya que los precios agrícolas han sido los que menos han influido en la elevación de la cesta de compra, en comparación con otros productos de la industria y de los servicios, siendo un importante freno en dicha subida.

Más tarde se refirió a los mercados de origen, de los que uno radicará en Guadalajara, así como a otros proyectos Ministeriales de importante repercusión provincial, entre los que señaló una escuela de capacitación agrícola, un centro nacional de selección de semillas y un nuevo edificio para los servicios dependientes de su Ministerio en Guadalajara.

Por último, hizo un examen de la situación de los grandes proyectos en relación con las compensaciones previstas como consecuencia del trasvase Tajo-Segura, entre las que destacaron los de los pantanos de la Tajera y Alcorlo, y el recrecimiento del pantano de Palmaces. Después de señalar diversos objetivos y metas para revalorizar repoblaciones en diversas comarcas de la provincia, terminó su disertación señalando su satisfacción por que Guadalajara estuviese en la primera línea de consecuciones razonables.

Tanto las palabras del señor Allende como de quienes le precedieron en el uso de la palabra, fueron aplaudidas.

La Comisión Permanente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y primeras autoridades ofrecieron un almuerzo al ministro de Agricultura y sus acompañantes.

ALFREDO VELASCO RAMIREZ
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA PIEL
 CONSULTA DE 1 a 2
 Cristo de Rivas, número 2, 2.º.
GUADALAJARA
 Censura Sanitaria núm. 71

OPOSICIONES

100 plazas Oficiales en el Banco de España

- Ambos sexos desde 18 años.
- Bachiller superior.
- Instancias hasta el 27 de febrero de 1971.
- Exámenes después del 1.º de junio de 1971.

TECNIBAN

te prepara para estas oposiciones, con sus textos y modernos sistemas de enseñanza acelerada.

el 85 por 100 de los opositores ingresados en Banca, durante 1970, fueron preparados por TECNIBAN.

Clases orales con medios visuales y audiovisuales y clases por correspondencia con textos propios editados para estas oposiciones.

Puedes dirigirte en esta provincia a: D. Jesús Navarro Benedicto, Ronda de San Antonio, 6-4.º, dcha. Guadalajara. Colegio Sagrada Familia, Villaviciosa, 2-Sigüenza (Guadalajara), que utilizan los sistemas y textos originales de

TECNIBAN
 ATOCHA, 34 - MADRID

URGENTE

Decorador. Compro cuadros viejos antiguos, toda clase de muebles antiguos, armas antiguas, pistolas y escopetas, porcelanas, cerámica y objetos de plata, todo antiguo. Pago precios bastante considerados. Llamen al teléfono 21-13-03, Hotel-Residencia España, en esta capital, señor Torres, solamente hasta el lunes.

ANTE EL II CONCURSO DEMOSTRACION DE LABOREO MECANIZADO

Se celebrará en Cabanillas del Campo el día 17

El grado de mecanización que en estos últimos años, ha tenido la agricultura, ha hecho que se ha hecho que se desarrollen y perfeccionen los métodos de laboreo.

Al disponer de tractores y de una amplia gama de aperos se le está dando cada vez más importancia a la perfección de las labores.

Las labores que se dan a un terreno tienen por objeto proporcionar al suelo la estructura más favorable para que la planta, a lo largo de su vida, encuentre las condiciones óptimas para su desarrollo. Estos conceptos son conocidos desde el principio de la agricultura y aunque, aparentemente, no admiten ninguna objeción, el problema surge cuando se trata de establecer las normas generales que determinan taxativamente cuales deben ser las condiciones óptimas, de acuerdo con los factores que afectan separadamente a la tierra y a la planta que sobre ella vive, teniendo en cuenta al mismo tiempo, otros factores que nacen de la interacción del conjunto-tierra-planta.

Otro factor muy importante, a tener en cuenta en la mayoría de los secanos españoles, es la escasez de agua caída a lo largo del año que ha motivado, en la mayoría de los casos, la aparición del clásico barbecho de año y vez.

Desde el punto de vista agrícola no es aventurado suponer que las siguientes características de una tierra laborable tienen que influir beneficiosamente en los rendimientos de cualquier cultivo.

—Profundidad suficiente de la capa arable que permita a las raíces penetrar con facilidad y abarcar el máximo volumen de tierra, así como disponer de la mayor cantidad de agua almacenada en ese espacio que las rodea. Esta característica depende muy directamente de la planta que va a vivir sobre el terreno y de la pluviometría y condiciones de drenaje existente; no tiene la misma importancia que un suelo posea solamente 400 centímetros de tierra laborable cuando se piensa sembrar cereales que cuando se proyecta plantar manzanos; tampoco se puede juzgar de igual modo un perfil arcilloso con una solera impermeable a escasa profundidad que un perfil arenoso dotado de perfectas condiciones de drenaje.

—Existencia de un vasto sistema de poros y pequeños canales por donde circulen el agua y el aire. Si por la especial constitución de la tierra existe una tendencia a que se obturen, habrá que hacer más frecuentes las labores que tiendan a impedirlo o corrijan el defecto.

—Una superficie del suelo gruesa constituida por aglomerados que el viento no pueda arrastrar pero que conserven su individualidad sin pegarse unos a otros. El tamaño más conveniente de los grumos o terrones superficiales, desde el punto de vista del desarrollo o terrones superficiales, desde el punto de vista del desarrollo de la planta, oscila entre 1 y 5 mm. —ya que los grumos inferiores a 0,5 mm. se limitan a bloquear los poros más gruesos sin contribuir a retener el agua en el suelo, mientras que los grumos de más de 5 mm. dejan entre sus

volúmenes espacios huecos excesivamente grandes donde las pequeñas raicillas huelgan. Cuando una tierra se prepara para sembrar, es conveniente que más del 50 por 100 de las partículas en la superficie tengan un tamaño inferior al grano que se va a sembrar.

—Una mezcla homogénea de la materia orgánica y la situación de los abonos más favorables para ser captados por el sistema radicular. El laboreo puede actuar modificando algunas características que definen el perfil de un suelo. No se puede esperar, desgraciadamente, que unas labores por muy oportunas y por muy grande que sea el esmero con que se apliquen, remedien una acidez exagerada, si aumentan la riqueza en nitrógeno; pero una parte decisiva del trabajo agrícola, como conservar la fertilidad, evitar la erosión, aprovechar al máximo el agua, eliminar la sobranza, protegerse contra la acción del viento, favorecer la actuación de los microorganismos y tantas otras recomendaciones del mismo estilo pueden encomendarse al importante y decisivo trabajo del laboreo de la tierra.

El conseguir todas estas condiciones para el desarrollo de un buen cultivo, es cada día más fácil para el agricultor, pues con los modernos aperos de desfonde, subsalado, alzado, gradeo y cultiva-

dores que van apareciendo paulativamente en unos casos —masivamente en otros— se ven en nuestros campos cada día mejores cosechas.

Es difícil que un agricultor conozca todos los aperos existentes actualmente en el mercado, para facilitarles esta labor la Dirección General de Agricultura dentro de su campaña difusora de la maquinaria agrícola ha organizado el II Concurso Demostración y la III Demostración Internacional de Laboreo Mecanizado. El primero de dichos certámenes tendrá lugar en Cabanillas del Campo (Guadalajara) el próximo día 17 y el segundo en Baquerín de Campos (Palencia), el día 26.

Según nuestras últimas noticias se cuenta con la participación de más de 80 tractores de diversa potencia, con sus correspondientes aperos, que durante la mañana de los días antes citados trabajarán real y simultáneamente sobre parcelas de las características más parecidas posibles a las zonas donde se orientan ambas demostraciones.

Se cuenta con la asistencia de numerosísimos agricultores, pues desde los puntos más alejados de nuestro país se están organizando viajes colectivos para asistir a estas pruebas, a las que han prometido su asistencia relevantes personalidades del Ministerio de Agricultura.

ATALAYA

Tres acontecimientos decisivos: Agricultura, Ayuntamientos y Consejos Locales del Movimiento

"Atalaya" quiere recoger en sus comentarios de esta semana tres hechos acaecidos en nuestra provincia en los últimos días que, sin jactancia alguna, creemos considerar como decisivos en el devenir provincial. Son estos tres hechos, la asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, clausurada por el ministro de Agricultura, señor Allende; la constitución de los nuevos Ayuntamientos y el cierre del ciclo electoral para la constitución de los Consejos Locales del Movimiento en su nueva etapa tras la aprobación de la Ley Orgánica del Movimiento Nacional.

Tres hechos, tan significativos no podían pasar desapercibidos para esta sección periodística que quiere pulsar el estado anímico y sensitivo de la andadura provincial.

Dadas las especiales características que definen nuestra provincia, que son, hasta el momento, eminentemente agropecuarias, destacamos en primer lugar la asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que con asistencia de labradores de toda la provincia, tuvo lugar en la mañana del martes, y que fue presidida por el ministro de agricultura, señor Allende y García-Baxter, tan querido y admirado por estos pagos.

La inquietud de nuestros agricultores y ganaderos provinciales quedó bien patente en la exposición rotunda y sincera que hizo sobre la problemática de nuestros campos el presidente de la C.O.S.A., don Francisco López de Lucas. Nuestros hombres del agro no quieren quedarse atrás en el resurgir de España, quieren marchar el a unísono con el resto de las provincias y que se les potencien y canalicen sus esfuerzos para un mayor rendimiento y un aprovechamiento más eficaz y productivo de nuestros cauces agrícolas y pecuarios. Las palabras del señor Allende en el acto solemne de la clausura fueron, también, positivas y esperanzadoras. Si no fuera porque alguien tildaría de anacrónico nuestro grito, terminaríamos este breve comentario con aquél signo que por los años cuarenta fue el lema principal de la agricultura patria: ¡Arriba el Campo!

La totalidad de los casi cuatrocientos Ayuntamientos que poblan nuestro ámbito provincial han quedado sustituidos el domingo último. Formuladas las renovaciones en los tres tercios representativos que la actual Ley de Régimen Local establece, nueva savia llega hasta las Corporaciones Municipales, con su deseo de participar y de velar por el engrandecimiento, desarrollo, embellecimiento y urbanización de los múltiples núcleos urbanos de la capital y provincia de Guadalajara.

Nuestra provincia, y la misma capital, en un afán vitalizador de creación de fuentes de riquezas y de prosperidad, necesitan de hombres con vocación de trabajo y de servicio a la comunidad, hombres llenos de vitalidad que sepan afrontar y dar cara a los muchos problemas que nos rodean. Todos, absolutamente todos, esperamos mucho de estos hombres y alguna que otra mujer, que han llegado a estos puestos de servicio que son los Ayuntamientos.

También, el último domingo fueron designados, por elección, dentro de todas las Corporaciones Municipales, los consejeros locales del Movimiento por esta representación municipal. A falta tan sólo de los pocos Consejeros que son de libre designación, los Consejos Locales del Movimiento comenzarán a funcionar de acuerdo con las leyes vigentes que dan a los mismos un importante y trascendente papel en la vida política local. Estas Cámaras Locales serán piezas claves en el desarrollo político, económico, cultural y social de la provincia. A los Consejos Locales les corresponde, entre otros cometidos, el estudio y planteamiento de los problemas, así como la búsqueda de soluciones. Han de velar y estimular la participación política para que el contraste de pareceres, dentro de estas Cámaras, constituya una garantía y para que en ellas se reflejen los más diversos enfoques sobre las cuestiones de interés para los pueblos respectivos, para España.

Tres pilares fundamentales para la andadura provincial, han sido y están siendo estos hechos que, muy sucintamente hemos comentado. De que los tres hechos, junto con la programación industrial, urbanística y turística, puedan ser reflejados en esa incorporación al desarrollo nacional que todos anhelamos, sólo depende del trabajo y la voluntad que se ponga y de la protección que se reciba. De una y de otra estamos seguros no se regateará, por ello vislumbramos un porvenir risueño y esperanzador para la provincia.



¿sabe Vd. ya lo que le ofrece Santana Clayson?



Concesionario:

AUTODASA

Teniente Figuerola, 24 / Telf. 21 30 95 -Guadalajara

EN ALIMENTACION LA MADRILEÑA

tiene los mejores precios.

Pabne Sandra y Mercado de Abastos

Se traspasa o alquila tienda

dos plantas, 170 metros cuadrados en la calle Bardales, n.º 10. Razón: López de Haro, n.º 4. Teléf. 211228.

KINDER.

Se vende finca urbana

llave en mano, en Boixareu Rivera, 27. Razón: Teléfono 21-31-07.

McCann

EL FONDO DE PROTECCION AL TRABAJO, INSTRUMENTO DE JUSTICIA SOCIAL

Más de tres mil seiscientos millones de pesetas para 1971

Representa un incremento de 800 millones sobre el año anterior

Un total de 3.630 millones de pesetas serán invertidos por el Patronato Nacional del Fondo de Protección al Trabajo durante el año 1971, según se desprende el X Plan de Inversiones aprobado en Consejo de Ministros el pasado día 5 en el que se aprobaron también las normas generales de aplicación.

Tres conceptos esenciales destacan entre los siete capítulos que contiene el X Plan de Inversiones aprobado para este año: las ayudas a trabajadores afectados por las reconversiones de empresas y crisis de trabajo, con un total de pesetas 1.638.000.000; los fondos destinados a la Promoción social de Trabajadores, con 1.363.000.000 pesetas; y las subvenciones y ayudas a la emigración, tanto interior como exterior, por un importe total de 445.000.000 pesetas, capítulo en el que, a su vez, resaltan los fondos destinados a becas de estudio para hijos de emigrantes y familiares a su cargo, con pesetas 46.000.000 y los aplicados a la protección directa de los españoles residentes en el extranjero, por un valor total de 200.000.000 pesetas.

Se cumple así la misión señalada al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, creado por ley de 21 de julio de 1960, cuya finalidad esencial es la aplicación social del Impuesto y del Ahorro, en forma que suponga «la introducción de un nuevo instrumento en la política social española que aspira a que el sistema fiscal no cumpla una mera función recaudatoria, sino que se convierta, efectivamente, en un medio dirigido a la redistribución de la renta nacional entre todos los grupos sociales». Es decir, en un instrumento de justicia social.

Esta transferencia de bienes que los estamentos más acomodados satisfacen en beneficio de los más necesitados de protección y auxilio, a través de la función tributaria, inició su marcha en 1961 y, desde entonces, todos los años, en forma crecientemente progresiva, se ha realizado el Plan de Inversiones propuesto por un Patronato que preside el Ministro de Trabajo y en el que forman parte, en calidad de vocales, representantes de los Ministerios económicos, Asuntos Exteriores y Sindicatos.

Durante el quinquenio 1967-1971, las inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo han seguido un creciente ritmo ascendente, en forma que las asignaciones del presente año 1971 duplican ampliamente las aplicadas en 1967. Concretamente, durante el primer año de este último quinquenio, fueron destinados al Fondo un total de 1.700 millones de pesetas, que alcanzaron en 1968 la cantidad de 2.329 millones. En 1969 el Plan aplicó la misma cantidad de 1968, pero en 1970, superadas las circunstancias económicas estabilizadoras, el Plan de Inversiones alcanzó la cifra de 2.849 millones. En el que ahora se pone en marcha, se alcanza la cota más alta con un incremento de 800 millones de pesetas sobre 1970.

La preocupación común de proteger a los trabajadores españoles dotándoles, al mismo tiempo, de un instrumento de redención y promoción social individual y colectivo, constituye la esencial filosofía política de estas inversiones, que abarcan una amplísima gama de proyección. Según las circunstancias concretas de cada ejercicio, el Fondo de Protección al Trabajo ha prestado atención a los planes de reconversión industrial —como en el sector textil y minero— con acciones que, al tiempo que permiten la puesta a punto y modernización de las indus-

trias, promocionan a los trabajadores, mediante la capacitación profesional adecuada, a puestos de trabajos de mayor nivel técnico y mejor dotación económica. Desde 1968, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo atiende igualmente a la recuperación profesional y consecución de puestos de trabajo para minusválidos, concepto que en el presente ejercicio alcanza una dotación de cien millones de pesetas.

Comparadas las inversiones previstas para 1971, con las aplicadas en 1970, se advierte un considerable incremento en todos los capítulos. Así, en la previsión de los casos de reconversión y crisis, se pasa de 1.285 millones en 1970, a 1.638 millones en 1971. En ayudas a la Emigración el aumento va de 344.972.247 pesetas a 445.000.000.

En subvenciones a las migraciones interiores, el incremento es también notable: 35 millones en 1970; y 58 en 1971. En Promo-

ción Social, el crecimiento es sustantivo pues se pasa de 1.070 millones a 1.363 que se destinan tanto a la promoción profesional, como al acceso a la propiedad de los bienes de producción por parte de los propios trabajadores, mediante la creación de Cooperativas o cualquier otro tipo de empresas en régimen asociativo laboral. Esta experiencia, que alcanza en su forma cooperativa altísimas de eficacia socio-económica, tuvo en su versión asociativa laboral como pionera a la empresa SALTUV de Valencia y hoy se ve multiplicada por todo el ámbito nacional con extraordinario éxito económico y social que permite contemplarla como un auténtico hito en el proceso de transformación de la concepción actual de la empresa.

En el capítulo de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Accidentes, se pasa de 25 a 35 millones, quedando los otros dos restantes conceptos, sensiblemente iguales al año anterior.

Escuela Normal, "Arcipreste de Hita", de Guadalajara

El pasado viernes, día 5 de febrero visitó la Escuela Normal de Guadalajara, un grupo de profesores dirigido por la Inspectora General de Enseñanza Argentina y directores de Escuelas Normales de Buenos Aires, San Nicolás y Córdoba de aquella república; en viaje de estudios, han recorrido las principales capitales europeas para conocer sus centros docentes modelo y sus sistemas educativos.

Por la Inspección General de Escuelas Normales fue elegida la Escuela Normal de Guadalajara para que en ella tomaran contacto con la realidad educativa en nuestro país.

Una vez llegados, visitaron primeramente las aulas en las que pudieron observar el ambiente de las clases. A continuación vieron el laboratorio de Física con el material de ENOSA para Enseñanza Primaria que actualmente se está ensayando.

A continuación, y después de entrar en dirección, pasaron al salón de actos, donde doña Julia María Díaz, directora del Centro, y que les había acompañado desde Madrid, les dió en nombre de todos la más cordial bienvenida,

teniendo frases de encendido elogio para la nación que calificó de «más que hermana». Don Antonio Gómez Galán, catedrático de Lengua y jefe de Estudios, hizo una síntesis del Plan Actual de estudios del Magisterio, en cuya elaboración tomó parte activa en su día, desde su puesto de inspector general de Escuelas Normales, e hizo un resumen de la vida en el Centro, en sus diversos aspectos de clases, actividades, prácticas, etc.

En el gimnasio, tuvo lugar una demostración artístico-deportiva a cargo de las alumnas dirigidas por la profesora, doña Josefina Yela con dos tablas de gimnasia rítmica y bailes regionales. Doña Graciela Rocón, directora de la Escuela Normal n.º 4 de Buenos Aires, en nombre de todo el grupo, agradeció con palabras emocionadas las atenciones recibidas y prometió el envío de libros a la biblioteca para que en ella figure una buena representación de la cultura Argentina.

A continuación, y en la sala de juntas se sirvió un vino español, con especialidades típicas, donde los invitados pudieron observar la unión y confraternización entre profesores y alumnos, en marcado contraste con los centros docentes de las capitales europeas que habían visitado. Hubo mutuas demostraciones del folklóre de los dos países, comparándose sus respectivas características y sus entrañables semejanzas.

Seguidamente, ante el deseo formulado por los profesores argentinos, se organizó la visita a la vecina ciudad de Alcalá de Henares, de tanta tradición en la cultura hispánica, visita que dirigió doña Adela Wehrle, catedrático del Centro, muy conocedora de la ciudad Complutense.

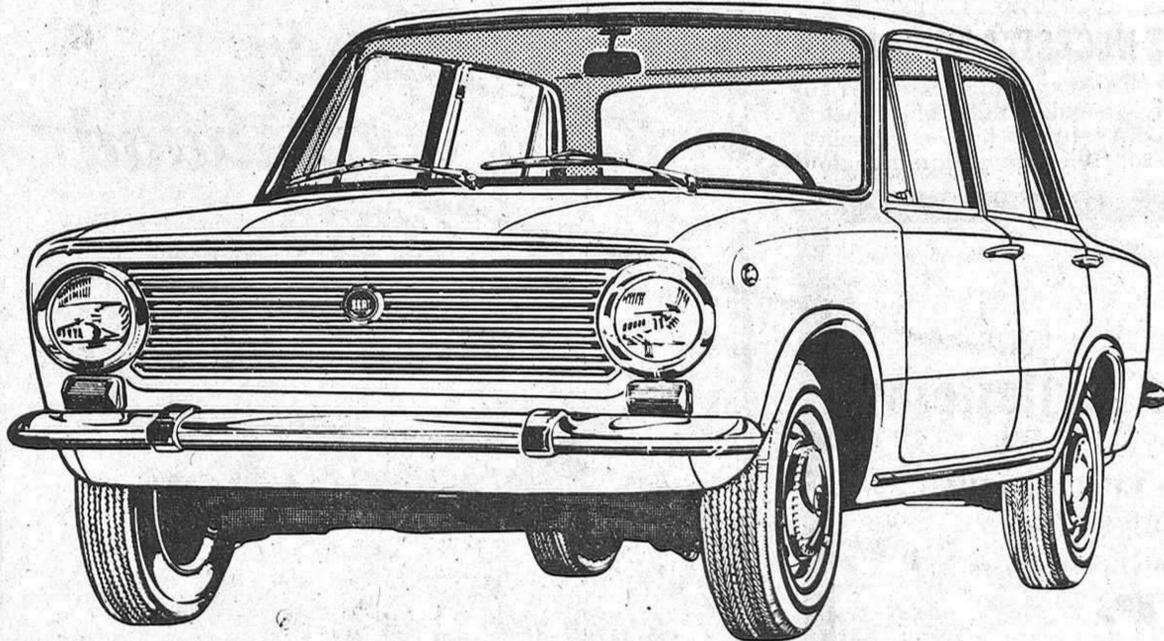
Esta cordial visita permite esperar un intercambio de profesores y alumnos que se proyectó entre los dos países, interesantísimo para el enriquecimiento espiritual y el estrechamiento de los lazos fraternales que nos unen.

No se conforme sólo con verlo. Venga a:

Auto Servicios Fisa

San Miguel, 8 - Teléfono 211429 - Guadalajara

Y pruébelo.



Mida su maletero y su espacio interior: el 124 es el más capaz de su clase. Salga a probarlo. Efectivamente. El 124 lleva un nuevo sistema de suspensión-transmisión. El mismo del 1430.

Frene: cuatro frenos de disco. Sólo Seat ofrece este sistema de máxima seguridad.

Vea su precio: 121.320 pesetas. Y añádale las facilidades de compra que le da Fiseat. Ahora compare: Descubrirá que el 124 es su coche.

Seat 124- Cada viaje, un paseo.

SEAT

124

LA MADRILEÑA
SUPERMERCADO

PARQUE SANDRA, 6 Y
MERCADO DE ABASTOS

LUXONIA

OPTICO ESPECIALISTA
Si no ve Vd. bien, visítenos
Generalísimo, 7 - Guadalajara

Se traspasa Sastrería
MUY ACREDITADA

por no poder atender. Numerosa clientela de militar. Sitio céntrico. Interesados llamen al tel. 211744. Comprende comercio y taller.

SE ALQUILA NAVE COMERCIAL
Razón, en Amparo, 70, 1.º

SE VENDE PISO
Calle HIGUERA, núm. 2 - 3.º E
Teléfono 21 28 11. Guadalajara.

Se alquila almacén
EN EL PUENTE.
Informes: Teléfono 21-11-25.

Pinluras para el hogar
Brochas - Rodillos
MAICHU
Bolzares Rivera, 74. Guadalajara



**Helena
Rubinstein**

PERFUMERIA

VILLARINO

Generalísimo Franco, 29

Se complace en anunciar a su distinguida clientela, que durante los días 15 al 20 de febrero, las Srtas. BAGANEAU y CAMACHO, de **Helena Rubinstein**, atenderá gustosamente todas sus consultas.

Serán obsequiadas con un estuche **SKIN DEW** por la compra de productos de tratamiento.

Se hacen Excavaciones

de cualquier clase, zanjas, desmontes, limpieza de arroyos, etc. Potentes máquinas. Calle Sigüenza, núm. 1. Tel. 21 37 25. Guadalajara

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

SE VENDE PISO NUEVO

sitio céntrico. Información: teléfono 21 10 58. Guadalajara

SE NECESITA MUCHACHA

de 30 a 40 años para casa particular, sabiendo obligaciones; sueldo a convenir; con buenos informes. Razón, en esta Administración.



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Jorge Relano Ballesteros

QUE FALLECIO EN GUADALAJARA

EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1965

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

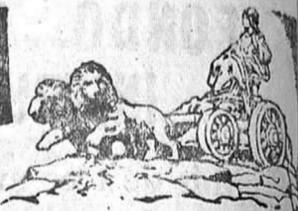
Su desconsolada esposa, D.^a Agueda Gallego Ballesteros; hijos, D. José y D. Bernabé; hijas, D.^a Juana y doña Amalia; nietos, Jorge-Juan, José, Miguel-Angel y Fernando; hermanos, D.^a Paz y D. Isidoro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

La misa que se celebre el día 15 del corriente mes, a las OCHO de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés, de Guadalajara, así como las que se digan en Madrid, en la iglesia de la Buena Dicha, y en la iglesia parroquial de Mandayón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



LOS ULTIMOS CARTUCHOS

Desde hace más de dos meses, el cazador no encontró más que desventajas climatológicas para la práctica de su deporte favorito, sobre todo para abatir a las perdices, que aunque la temporada no fué halagüeña, Guadalajara pudo mantener su prestigio recibiendo numerosos cazadores de Madrid. La capital de España lleva un ritmo grande en el aumento de cazadores y sus fines de semana se dirigen con preferencia a los campos alcarreños, donde la perdiz abunda y con los inconvenientes de que la mayoría de los Ayuntamientos tienen acotado su término por cesiones o contratos con particulares, o grupos, que vienen a fortalecer un poco la parte flaca de las haciendas municipales. Es verdad que sin estar puesta en vigor todavía la nueva Ley de Caza, se han anticipado muchos a señalar la parte que la Ley exige para que la pueda utilizar libremente, el cazador de la localidad y en esa parte de terreno, —el 25 por 100 del término acotado—, caben también los amigos que llegan de fuera, sobre todo en los finales de semana y días festivos.

Como se sabe, la nueva Ley de Caza fué aprobada con fecha 4 de abril de 1970 y en ella se señala el plazo máximo de un año para ponerla en vigor con el oportuno Reglamento, que es lo que hasta ahora falta. Los cotos tienen también otras ventajas como la obligación de proteger, fomentar y ordenar el aprovechamiento cinegético.

En fin, que por un par de días, había que decidirse a salir de Madrid con alguna ilusión, por lo menos para no volver de vacío en piezas, y tal cual nueva amis-

tad, que una chaqueta de pana y una escopeta son credenciales magníficas para aumentar el número de buenos amigos. Une a todos una afición deportiva, un ahelo de lograr éxitos con la puntería, y una camaradería sana y sincera, en plena naturaleza que es donde las ideas son claras sin decorados superficiales.

La Alcarria fué como siempre el sitio para concentrarse. Y la especie de cuña libre para el cazador nos fué adentrando a la otra Alcarria, —la conquense—, para sentir la emoción de la liebre ligera, el paso de la roja perdiz, más andariega que voladora, y quien sabe si el encontronazo inevitable con algún jabalí de los que se deslizan del monte. En primer término, Valdeolivas, fué como un alto en el camino para un refrigerio, con el alcalde don Ambrosio Monteagudo y otros amigos de la localidad, que forma parte de la conocida Hoya del Infantado y que en otros tiempos fué puntal fuerte, con Alcocer y Salmerón, del poderío de don Diego Hurtado de Mendoza, que dió lugar a que los Reyes Fernando é Isabel, firmaron en Toro (Zamora), el 22 de julio de 1475, el documento por el cual se otorgaba el ducado de las Villas antes mencionadas, cuyo nombre de Infantado se añadiría al de Duque, a favor de don Diego y herederos del mayorazgo.

Los alrededores del pueblo están llenos de torreones que pertenecieron a viejos molinos; y muchas casas de Valdeolivas muestran orgullosas sus escudos heráldicos como símbolo de pasadas grandezas.

Pero para encontrar caza abundante hay que avanzar más y lo

hacemos orientados por el alcaide de Arandilla del Arroyo, don Jesús Viana y un grupo de amigos de esta localidad que nos invita sin necesidad de disparar un cartucho, o bala, a comer jabalí, chorizos, asados en pleno campo con el sistema típico de la región, endeble clavado en el suelo y chorizos colgados para, con peso, llegar casi a las ascuas, mientras nos ofrecen la bota monumental de tamaño y de peso, la cha también con pellejo de jabalí viejo, para que sea más dura. Las olivereras Angelina, Fernandina, Asunción y Ursulina, alternan recogida de fruto con pequeños detalles de la cocina a base de ramas. Los alcarreños de acá, el río Navalón, con sus lecciones sobre el asado, y Manuel Arce Guijarro, escopeta en mano para demostrar cómo se caza con rapidez y se consigue de carne fresca, se lanza hacia un cerro ondulado, donde la liebre y la perdiz abundan.

Paisaje maravilloso en los cerros verdosos del «Mojón Blanco» y de «las Cruces» que forma parte de la sugestiva serranía de Cuenca como cauce de la Corcaera Ibérica. Los labradores de vino Sáiz y Atanasio Fernández nos describen la zona impresionante donde el jabalí se refugia desde donde baja a veces hasta las mismas casas del pueblo.

El cazador goza lo indecible cuando tiene ante él panoramas maravillosos como este de Arandilla, donde los últimos cartuchos son como punto final de temporada en lo que a la perdiz se refiere, por que quedan las acuáticas y otras que con las normas de rigor, pasan a ser programa de temporada para que se cuelgue totalmente la escopeta, y para que podamos salir de Madrid hacia las zonas donde la práctica éste deporte de la caza que tiene muchos alicientes y por ello se multiplica, cada año, el número de licencias. Con las escopetas puede ocurrir lo que con los coches que por haber tanto resultan ya casi inútiles en las ciudades. A más cazadores y más cotos tocamos, naturalmente a menos perdices, palomas o patos. Aunque se respeten las vedas y se proceda constantemente a su reproducción.

O CASION
Compra camión NUEVO

Llame al teléfono 21 33 76

Licenciado Químico

CLASES PARTICULARES

Matemáticas, Física, Química de Bachillerato, Reválida, precios y horarios a convenir

Teléfono 21 11 79 de 2 a 3 tarde

SE VENDE NAVE COMERCIAL

150 m², Buen precio. Conde Coronado, número 7. Teléfono 21-35-37

COMPRO Papel, Libros, Archivos

Revistas, Periódicos, Boletines. C. Lobo, 9. Tel. 211624. VILLARINO 211296. Guadalajara

Se vende o alquila TIENDA

de 65 metros cuadrados, en Urb. CORESA, esquina a dicha plaza. Junto a la nueva Iglesia. Razón: Teléfono 21 12 45.



AUSTIN

*Nunca
tanta comodidad
costó
118.000 pts.*

Pruébalo hoy.

TALLERES BLANCO

Carr. de Zaragoza, 36 - Guadalajara



Llegaron los Gigantes de la Chrysler

Todos con 216 CV. sin trucar para 26 toneladas de peso total cargado:

62/26 - Doble eje trasero **64/26 - Dos ejes motrices**
26/26 - Dos ejes direccionales

(Con 4º eje facultado para 35,5 Tm. de P.T.C.)

Venga a probarlo en:

PAMSA

Madrid, 6 - Tels. 21 20 98 - 21 35 54 - GUADALAJARA

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

Chrysler España: Empresa de hoy y del futuro

Dos mil doscientos grupos de empresa de Educación y Descanso en todo el país

Promocionan a más de 400.000 trabajadores en el deporte, la cultura y la formación artística

Todos los años, la Obra Sindical Educación y Descanso, en su deseo de resaltar la tarea que llevan a cabo las empresas colaboradoras en su noble quehacer, las que han constituido Grupo de Empresa, tiene instituidos unos trofeos nacionales. El último le ha sido otorgado a la «Pegaso» —con más de quinientos trabajadores— y a «Alcudia», de Puertollano (Ciudad Real) —con menos de medio millar— motivo para destacar este noble afán de las propias entidades patronales hacia el mundo laboral, que viene a complementar la patrocinada, directamente, por la Obra Sindical mencionada.

Estos premios son estímulo y aliciente para aquellas empresas que han emprendido voluntariamente la acción de promocionar al personal a su servicios para hacerles asequible los bienes de la cultura, del deporte, de la formación artística, del turismo social y, en general, de todo a lo que tiene derecho el trabajador para canalizar el ocio y las vacaciones por estos senderos del espíritu.

LA NOBLE TAREA

Esta labor de los Grupos de Empresa de Educación y Descanso, comenzó hace unos lustros y, en verdad que ha dado resultados positivos, tanto para los trabajadores, como para las propias empresas. Los primeros, tienen a su disposición, de una manera cómoda, medios a su alcance para hacer realidad el acceso a un mundo, en muchos casos, solamente asequible a clases más elevadas por su capacidad económica. Y, en cuanto a las empresas, se ha comprobado, por estudios psicotécnicos, un mayor rendimiento, una productividad mejor y, sobre todo, un arraigo más fuerte con abierta colaboración de sus trabajadores. Viene a ser como una simbiosis la lograda con esta labor que debería extenderse aún más, por lo altamente positivo de sus resultados.

TODOS SE BENEFICIAN

Un grupo de Empresa es tarea fácil de crearlo. Basta solamente con expresar este deseo a la Obra Sindical Educación y Descanso, aunque la única condición es la de que, cuando menos, haya al servicio de la empresa interesada cincuenta trabajadores. Se redacta el oportuno reglamento y desde el primer día puede comenzar a realizar actividades en beneficio de quienes lo componen.

Existen en todas las provincias, unos dos mil doscientos Grupos de Empresa, algunos se denominan Clubs de Educación y Descanso y a todos ellos pertenecen, voluntariamente, cerca de 400.000 afiliados.

Madrid acapará el mayor número de Grupos con 180 que asocia a sesenta mil trabajadores, le sigue Barcelona, con un centenar y quince mil afiliados.

Entre las Empresas más importantes, son Grupos constituidos y en funcionamiento, figura, en primer lugar, la Renfe, que tiene una federación de Grupos a la que pertenecen todas las provincias, e igualmente, el Instituto Nacional de Previsión, y la propia Organización Sindical.

LOS DESTACADOS

Muchos Grupos de Empresa editan revistas y folletos de sus actividades y, en este aspecto, merece la pena citar al de Líneas Iberia, que ha presentado el pasado año uno muy interesante con profusión de actividades presentadas con gran alarde tipográfico y de grabados. Este Grupo también está clasificado entre los mayores en volumen y su labor ha merecido del Ministerio de Información y Turismo, la placa al Mérito Turístico en su categoría de plata.

Resultamos igualmente a los Grupos de Standard Eléctrica, Astilleros de Cádiz, Iberduero, Com-

pañía Sevillana de Electricidad, Instituto Nacional de Industria y todas sus Empresas Nacionales.

No sería justo el no citar a los modestos y, en este orden merece conocerse, siquiera sucintamente, el del Servicio de Concentración Parcelaria de Soria, con permanente actividad y prestigio, especialmente en los festivales benéficos que organiza con su cuadro artístico.

MULTIPLE FUNCION

Existen algunos Grupos de Empresa con residencia de vacaciones propia, como el del Banco de España y el del Sindicato Nacional de Transportes, esta en Cstellón de la Plana y aquel una de playa, en Tarragona y otra de montaña en Cercedilla.

Les diremos, finalmente, que son muchos los Grupos que organizan concursos de diversa índole artística, academias y poseen medios de transporte propio, animando un teatro experimental y cineclubs, entre otras variadas actividades para hacer más gratas las horas libres de la jornada laboral a sus componentes.

CACHO-DALDA
(Agencia SIS)

Premios Aguilas de novela 1971

La Villa de Aguilas convoca por cuarta vez su Premio de Novela con arreglo a las siguientes

B A S E S

1. Podrán concurrir todas las novelas, inéditas, escritas en lengua castellana, cualquiera que sea la nacionalidad del autor, con una extensión no inferior a 200 folios, tamaño holandesa, escritos por una sola cara, a máquina y a dos espacios.

2. Los originales aparecerán firmados con el nombre de su autor o un seudónimo, en cuyo caso acompañará a la obra un sobre cerrado, sobre el que irá escrito el mismo seudónimo y en el que se incluirá una tarjeta con el nombre y señas del autor.

3. Los originales se presentarán en dos copias mecanografiadas, completas y en perfectas condiciones para su lectura. El envío se hará al Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), antes del 30 de mayo de 1971. No se acusará recibo de las obras que se reciban.

4. El Premio, que será indivisible, estará dotado con quinientas mil pesetas. Los derechos de edición, en todos los idiomas, de la obra premiada, quedarán en propiedad de Editorial Linosa, que se compromete a editar la novela. La cantidad de 200.000 pesetas, aportación del Excmo. Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) y pesetas 300.000 por la Editorial en

concepto de anticipo de derechos de autor.

5. Editorial Linosa se reserva las subsiguientes ediciones, por las que entregará a los autores, y en concepto de sus totales derechos, el 10 por 100 del precio fuerte en tapa y en liquidaciones semestrales.

Para los posibles derechos secundarios (cine, radio, televisión, etc.), los autores se comprometen a suscribir los contratos de Editorial Linosa.

6. El Premio se fallará en Aguilas, en el mes de agosto de 1971, por un Jurado cuya composición se dará a conocer oportunamente. El fallo será inapelable.

7. Los autores podrán retirar los originales no premiados, por sí mismos o por cualquier procedimiento, hasta el 31 de diciembre del año 1971. Transcurrido este plazo, los que no hayan sido retirados serán destruidos.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

MUEBLES MENENDEZ

AL SERVICIO DE LAS ECONOMIAS
DORMITORIOS, COMEDORES y MUEBLES en GENERAL
VISÍTENOS Y SE CONVENCERÁ

División Azul, núm. 66 - Teléfono 21 13 57
GUADALAJARA

OPOSICIONES CUERPO GENERAL DE POLICIA (Policía Secreta)

Próxima convocatoria. Técnica preparatoria.
Clase, 4-5 horas diarias

Informes: Teléfono 21 20 59

LA BIBLIOTECA FAMILIAR

—Por GALA—

El retorno de Benito Pérez Galdós

Vamos a hablar hoy, no de una obra concreta, sino de un autor de plena actualidad a pesar de que el año pasado se cumpliera el cincuentenario de su muerte. Nos referimos a don Benito Pérez Galdós.

Asistimos a un auténtico «boom» editorial de las obras principales de este autor. Alianza Editorial, el Círculo de Lectores y otras editoriales españolas han tenido el buen acierto de traer de nuevo a los escaparates de librerías títulos como las novelas de Torquemada, «Fortunata y Jacinta», «Tristana», etc., etc. Además conviene señalar que la mayoría de estas nuevas ediciones son de bolsillo, con lo que la obra de nuestro primer novelista moderno han podido llegar a un público joven para quien era prácticamente desconocida.

No hay que olvidar el papel que en esta «resurrección» de Pérez Galdós ha tenido el cine. Una película sobre «Fortunata y Jacinta» y otra sobre «Tristana» han tenido la virtud de despertar el interés de una gran masa popular sobre don Benito. La primera de dichas películas, más fiel al espíritu galdosiano, vertía con bastante fidelidad el contenido de la novela; la segunda, a pesar de la profunda adaptación realizada por Buñuel, que convertía a la película más en una obra de éste que del autor del argumento original, tuvo igualmente un poderoso efecto de atracción del interés público hacia Pérez Galdós, apareciendo inmediatamente una nueva edición de «Tristana», precisamente una de las obras menos conocidas de su autor.

Es interesante, qué duda cabe, esta revisión de la obra del gran escritor canario. Don Benito Pé-

rez Galdós fue un fabulador extraordinario, que rebasó ampliamente el simple interés novelístico de sus obras para darnos en ellas un fiel mosaico de escenas y personajes en que queda reflejada toda una época —no precisamente feliz— de la vida española.

Escritor de anchas inquietudes, escribió mucho y bien, tocando los más diversos campos. Maestro en la novela, no llegó a ese punto de acierto en sus ensayos teatrales, aunque tampoco en este campo sea tan deleznable como muchos han querido hacernos creer. Y en cuanto a la novela histórica, su repertorio de los Episodios nacionales, con unos cuarenta títulos, es un modelo en el género que muchas veces han querido imitar sin demasiado éxito.

Bien venido, pues, de nuevo don Benito.

Bonita parcela

zona alta ciudad Residencial «El Clavín». Cotización antigua. Incluso daría facilidades. Llamar, horas oficina, al 21 30 73. Guadalajara.

Sastrería

ENCABO

MILITAR Y PAISANO
INMENSO SURTIDO
EN GENEROS

Miguel Filters, núm. 6 telef. 21 17 65

Sastrería RIOFRIO

Modelos exclusivos Alta Costura Señora
Otoño - Invierno - Moda del Sol.

Para caballeros, ULTIMAS NOVEDADES: Gabardinas, Abrigos Maxi, Americanas, Pantalones, Camisas, Géneros de Punto - SASTRERIA A MEDIDA
Dibujos JACQUARD. Presentados en Madrid XIV Congreso Mundial de Maestros Sastreros y Moda Masculina.

PAEZ XARAMILLO, núm. 3. — Teléfono 21-15-33 — GUADALAJARA.

GABINETE MEDICO-ESTETICO FEMENINO

DR. VELASCO RAMIREZ

- Obesidad, Celutitis y Conservación de la figura.
- Modernos tratamientos Anti-ACNE.
- Cómodos Métodos Anti-ARRUGAS ROSTRO.
- Recuperación ABDOMEN Post-PARTO.
- Recuperación Firmeza del Busto.

PETICION PREVIA DE HORA

Información, en calle San Juan de Dios, 8, 1.ª dcha. o al teléfono 21 27 88.

GUADALAJARA

(R. C. S. n.º 77)



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Eugenio Motiño Raposo

Falleció en Guadalajara el día 17 de Febrero de 1968

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, doña María del Carmen, doña María del Pilar, doña María Amparo y don Francisco; hijos políticos, don Luis Rodríguez, don Felipe Encabo y don Santiago Gómez; nietos y demás familia:

RUEGAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones

Las misas que se celebren los días 16 y 17 del actual, a las siete y media de la tarde, en la Iglesia Concatedral de Santa María, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Delegación de Hacienda

Administración de Tributos

AVISO

Se recuerda a los contribuyentes por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas con domicilio fiscal en esta provincia, la obligación en que se hallan, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 16 de octubre de 1969 y Orden ministerial de 13 de febrero de 1970, de presentar relaciones, por separado, de proveedores y clientes con expresión del importe total de las operaciones realizadas con cada uno de ellos durante el pasado año de 1970, debiendo figurar, necesariamente, en las relaciones, todos aquellos proveedores o clientes cuyas cifras anuales de negocios con la empresa declarante hayan sido superiores a pesetas 500.000 durante el expresado año, quedando exceptuados de esta obligación los contribuyentes a que se refiere la Norma 2.ª de la citada Orden ministerial.

Los contribuyentes que no tengan proveedores o clientes con volumen de operaciones que supere el mínimo de 500.000 pesetas, cumplirán la obligación de presen-

tación haciendo constar esta circunstancia.

La presentación de las relaciones, que deberán consignar obligatoriamente las menciones señaladas en la Norma 6.ª de la citada Orden ministerial de 13 de febrero de 1970 (Boletín Oficial del Estado número 41 de 17 del propio mes y año), se efectuará POR TODO EL PRESENTE MES DE FEBRERO, en las oficinas de la Inspección Técnica Fiscal del Estado de esta Delegación de Hacienda, la que resolverá las dudas que a los contribuyentes afectados puedan surgir sobre el cumplimiento de esta obligación.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el incumplimiento de la obligación de presentar las relaciones, motivará la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 83-1-a) de la Ley General Tributaria.

Guadalajara 3 de febrero de 1970.
El delegado de Hacienda.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara

En la sesión celebrada por la Comisión Provincial de Enseñanza Primaria, con fecha 4 de los corrientes, ha sido expuesto a la misma, por la Delegación Provincial, el nuevo sistema de contratación de Maestros, fuera del cupo de plantilla asignado a esta provincia y las medidas adoptadas para su más rápida aplicación.

Novedad importante en la nueva forma de provisión de destinos es la del cupo de contratados-volantes que han de cubrir las necesidades que se presenten, a lo largo del curso escolar, en los casos de sustituciones de los propietarios titulares como consecuencia de licencias por enfermedad. Se espera una mayor agilidad en la provisión de estas vacantes, contando con la colaboración de los alcaldes presidentes de las juntas municipales que deberán comunicar con urgencia a la Inspección Provincial cualquier interrupción que se produzca en la enseñanza, indicando la causa que la motive.

Han sido preseleccionadas diez y siete maestras de la lista de aspirantes a interinidades, por orden de mejor derecho, entre las que no han condicionado su petición, a fin de que puedan forma-

lizar contrato, oportunamente, con esta Delegación Provincial para cubrir tales sustituciones.

Por último, en dicha sesión han sido confirmadas en sus destinos las Maestras, doña Victoria Díez Andrés, de Baidés; doña Adelina Martínez Tineo, de Orea y doña Cristina Romero Capellán, de Torrecuadrada, que venían sirviéndolas como sustitutas por licencia trimestral de las propietarias.

Guadalajara, 5 de febrero de 1971.—La delegada, Aurora Medina.

hija de a. molina

TELAS METÁLICAS

Cerramiento de fincas - Enrejados decorativos para radiadores. Metal depley - Enrejados simple, triple torsión y ondulados - Chapas perforadas de aluminio, hierro y latón - Cribas, cedazos y zarandas

Soliciten presupuestos: Fúcar, 17. MADRID - 14 - Teléf. 239 64 61

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

En Méjico hay otra Guadalajara

La huella profunda e imperecedera, dejada por los hombres que colonizaron América, es innegable.

Miles de veces, se ha escrito con frases parecidas, diciendo que si bien es verdad que alguno de los colonizadores con apetencias de enriquecerse rápidamente, no hizo gala de la caballerosidad e hidalguía que caracterizaba a los españoles de aquella época, muchos más fueron, los que con su comportamiento honesto y humano, dieron honra y prez al buen nombre hispano.

Los reyes y gobernantes, en sus ordenamientos siempre dispusieron que a los naturales de aquellas tierras se les considerase y se les diese el mismo trato que a los de cualquier ciudad o provincia española.

Ahí están las Leyes de Indias, que corroboran lo que digo.

Y sobre todo esas generaciones de hombres, esa comunidad de naciones hispano-americanas, que son producto de nuestra sangre; de nuestra manera de ser, pensar y obrar. Nosotros no destruimos razas, ni las borramos de la faz de la tierra. Nosotros nos fundimos con ellas y así surgió el mestizaje, del cual nos sentimos además de cooparticipes, orgullosos.

Hagan lo que hagan y digan lo que quieran, la impronta de España en América, nunca podrá borrarse, ni dejarse de tener en cuenta.

Esa Argentina; esa Cuba; ese Méjico, por no citar a todas y a cada una de las naciones del Centro y Sur americanos.

Mirando un atlas, un poco detallado, para seguir la ruta seguida por los Príncipes de España en su viaje por los Estados Unidos, observaba los nombres españoles que jalonan la geografía de esta nación.

Pero limitando por el Sur está Méjico, y allí si que los nombres de pueblos y ciudades están como una saturación de España.

Allí se comprende la Hispanidad, que late y vive como en pueblos hermanos. La unión, la fusión de pensamientos, carne, creencias e idioma.

Haciendo un recorrido rápido, se leen los nombres de Zamora, Salamanca, León, Compostela, Durango, en una extensión que parece que pueden abarcarse o tenerse en el hueco de la mano. Poco más allá, entre Puebla y Veracruz, está Córdoba; entre Ciudad Victoria y Monterrey, Burgos; en la península de Yucatán, Mérida.

¿No es verdad que parece que estuviésemos hablando de cosas de la vieja España?

Pero entre todas tiene para mí especial resonancia Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, al que baña por donde el sol se oculta, el agua del gran Océano Pacífico.

Guadalajara, la ciudad de más

puro origen español, de todo Méjico; fundada por Cristóbal de Oñate en 1530 y que desde 1542, en tiempos del Virrey Mendoza, comenzó llamarse del modo actual. Como se llamaba la ciudad donde vio la luz primera, aquel coterráneo nuestro que se llamó Nuño de Guzmán.

Esta Guadalajara tapatía, que es treinta veces mayor que la nuestra, pero que se llama así por la voluntad y el empeño de un alcarreño que dejó allí, su quehacer, sus entrañas y la fama del hombre que sabía dar a sus actos, todo el valor y valer de los castellanos de pro.

La Guadalajara de los corridos dulzones que tantas veces hemos cantado. La segunda ciudad del Méjico querido, que sólo cede en importancia, ante la capital de la nación.

Y viendo esto, pensé si no sería tiempo y honra de que al igual que otras ciudades españolas —Toledo, por ejemplo— han hecho con sus homónimas de aquel continente, se iniciase un cambio de opiniones, se estrechasen las relaciones y se mantuviese vivo el fuego sagrado de la amistad, del

afecto, de la hermandad; que se trazasen unas líneas de unión traspasando tierras y mares, nos unan en un apretado abrazo.

Yo desde mi Guadalajara castellana y alcarreña, de los treinta y tantas mil habitantes, le envío a la Guadalajara del llano mejicano, del millón de almas, el afecto y sincero cariño que me impulsa a escribir estas letras, que allá van dedicadas, ofreciéndole, el pan y la sal; la miel de nuestros colmenares y los hogares con las puertas abiertas de par en par, para recibirla con la mano tendida y abiertos los brazos.

Las autoridades tienen la palabra y si consideran oportuna la sugerencia, comencemos las gestiones con la Guadalajara americana, siempre que ello sea posible.

No nos perjudicarán, a mi parecer, esas relaciones con los guadalajareños de allá. Si en Méjico piensan en nosotros, nosotros pensamos en ellos con la misma fe y la misma esperanza.

Para la Guadalajara de Jalisco, el afecto que sale del corazón de la Guadalajara alcarreña.

E. N.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

II CONCURSO-DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE LABOREO MECANIZADO

en la provincia de
GUADALAJARA
Organizado por la

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1971

LUGAR DE LAS PRUEBAS:

Finca «Monte Celada-García», del término municipal de CABANILLAS DEL CAMPO (Guadalajara).

ACCESOS:

Desvío en el km. 3,600 de la carretera de Guadalajara a Torrelaguna.

HORARIO DE LA DEMOSTRACION:

De 10 de la mañana a 2 de la tarde.

- Arados de desfonde, arados topo y subsoladores.
- Arados de alzar y de cohecho de vertederas y discos.
- Gradas, cultivadores, robocultores, etc.

PARTICIPAN: MAS DE 60 EQUIPOS TRACTOR-APERO de todas las envengaduras, trabajando real y simultáneamente sobre 50 hectáreas de rastrojo.

¡¡ AGRICULTORES !!

Acudid a esta DEMOSTRACION y podreis observar la calidad y rendimiento de la más moderna maquinaria para el laboreo.

ORGANIZAD vuestro VIAJE COLECTIVO a través de las HERMANDADES y Agencias de EXTENSION AGRARIA de vuestra zona.

AVISO A NUESTROS ANUNCIANTES

Por necesidad de ajuste de nuestro Semanario, los originales de anuncios habrán de estar en nuestra Redacción, todas las semanas, antes de las 9 de la noche del jueves.

HORAS DE OFICINA:

Mañanas, de 10 a 13. Tardes, de 6,30 a 9,30.

Aviso a los suscriptores de fuera de la capital

El pasado día 31 de diciembre terminaron las suscripciones del pasado año. Rogamos a cuantos deseen prorrogar las que tienen hechas remitan, por giro postal, antes del 15 de febrero de 1971, la cantidad de 100 ó 200 pesetas, según que deseen seguir como suscriptores durante UN SEMESTRE o UN AÑO. Caso de no querer continuar la suscripción, rogamos comuniquen la baja por escrito antes del 31 del corriente. Para quienes no impongan el giro indicado ni comuniquen la baja se impondrá un REEMBOLSO por la cantidad de 100 pesetas (más gastos del giro) para el PRIMER SEMESTRE del presente año 1971.

GAMBIO DE TITULARIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 231-1975, se hace saber que «El Mesón del Castillo», sito en Torija, cuya titularidad ostentaba don Manuel Suero Nieto, ha sido transferida a don Cándido Pascual Santiago.

Taller de Joyería

DUCE

Visítenos
Tenemos LA JOYA
que Vd. necesita.

Generalísimo, 15 - GUADALAJARA

¡GANADERO!

Cuida tus ganados con los piensos de mejor calidad y máxima garantía, y de esa manera sacarás el mayor rendimiento.

Destete precoz, engorde corderos, y ovejas en gestación y lactancia.

S. E. N. A. produce para la Rama total de la ganadería
Distribuidor, **JURADO**

SERVICIO DE AMBULANCIAS PERMANENTE

llamando al teléfono 21 29 90, a cualquier hora del día o de la noche.
Estará a disposición de los señores Médicos y público en general,

EDUARDO LOPEZ PLAZA

FISIOTERAPEUTA

TRATAMIENTOS DE TODA SECUELA PARALITICA, REUMATICA, POSTRAUMATICA, DESVIACIONES DE COLUMNA, ETC.
BENITO HERNANDO, 27

Teléfono 21 37 38

Eduardo López Plaza - SAUNA-GIMNASIO

Vibratorios — Poleas — Remos — Rodillos — Bicicletas eléctricas y mecánicas — Sauna — Masaje — etc.

Director-Médico: Dr. Martínez Pelaez.

BENITO HERNANDO, 27 - Guadalajara (C.P.S., n.º 1)

Garza.s.a.
siempre a su servicio**SERVICIO
DE ASISTENCIA TECNICA**Sergio Herrero
Marqués de Santillana, 12-1.º D
GUADALAJARACalor Garza  verano en casa**EL NUEVO CAUCE**

El Proyecto de Ley Sindical quedó dictaminado y listo para ser sometido a la sanción del Pleno de las Cortes Españolas. Culmina así, con este final de las tareas de la Comisión de Leyes Fundamentales, en torno a la legislación sindical, un nuevo y de los más importantes actos de ese inexorable proceso de perfeccionamiento político que ha venido siguiendo nuestra estructura constitucional.

Es una Ley que nace de la discusión, de las diferencias. Diferencias y discusiones que, a veces, han tenido todo el apasionamiento de que es capaz el español. Pero nace, también, de un promedio de coincidencias.

Si los españoles tenemos algo importante entre manos en nuestro tiempo es justamente eliminar los radicalismos y no dejarnos llevar de nuevo a la división. Y es este compromiso de entendernos y de trabajar en común el gran vencedor de los debates en torno a la Ley Sindical. Desde diferentes puntos de vista, la Ley es perfeccionable, no cabe duda. La Ley española, la francesa o la norteamericana. Pero una Ley sólo resulta justa cuando intenta conciliar sus preceptos con esos diferentes puntos de vista, armonizarlos y achicar las diferencias,

aceptar cuanto de buena fe contribuya a unir no a separar. Este ha sido justamente el proceso de elaboración de la Ley Sindical.

Recordemos que el propósito de llegar a una Ley que actualizará las relaciones en el mundo del trabajo, arranca de una multitudinaria consulta directa a lo más representativo de la Organización Sindical, en la que todos, absolutamente todos los sindicatos tuvieron oportunidad de pronunciarse. Recordemos que un Congreso Sindical debatió con amplitud las líneas maestras en que habría de moverse una futura nueva Ley Sindical. Recordemos que un Congreso Sindical es la máxima representación del sindicalismo con un espíritu abierto de democracia en vigor, de democracia real, como pocos sindicalismos cuentan. Y recordemos que en los debates que acaban de cerrarse en las Cortes se han expuesto los más diferentes criterios, desde las rechazadas enmiendas a la totalidad hasta la rectificación de posición de la Ponencia, que ya había perfilado considerablemente el texto remitido por el Gobierno.

Desde esa flexibilidad, el Proyecto resulta ejemplar porque la Ley ha de atender a lo que es dominante en la propia naturaleza de un precepto legal, la generali-

dad. Y ha sido esencialmente a esa generalidad, a esa posibilidad de aceptación por todos —aún a costa de sacrificar, en bien de todos, criterios particulares en determinados casos—, a lo que han mirado los procuradores que tan minuciosamente discutieron cada párrafo y, en ocasiones, hasta cada coma.

Respetar el texto del proyecto algo que los españoles consideramos consustancial con nuestra Organización Sindical, el principio de unidad. Cuando los demás no tienen otro objetivo sindical que conseguir la unidad, seríamos nosotros regresivos si hubiéramos lanzado por la borda esa gran conquista del sindicalismo español.

En líneas generales, podemos sentirnos satisfechos del extraordinario avance que la Ley Sindical representa en el contexto de nuestra estructura constitucional. El ciclo de las Leyes Fundamentales queda prácticamente cerrado, pendientes sólo los grandes temas del asociacionismo político y el régimen local. Y es un honor para el sindicalismo español que pueda decirse que, al aprobar esta Ley Sindical, el país prácticamente culmina lo esencial de su fisonomía constitucional.

Ley para todos, la nueva Ley Sindical ha acertado a encontrar el punto medio de las aspiraciones mayoritarias. Una ancha vía de participación se abre ante los españoles, respaldada por la Ley, pues si el mundo del trabajo se había ya moverse, ciertamente, pese a un superado cauce, bien visto lo hacía fuera del marco normativo ya anticuado. Ahora no sólo se legaliza ese marco sino que se ensancha muy notablemente el cauce.

Es la gran hora de la participación y estén todos seguros de que el sindicalismo español va a saber aprovechar su oportunidad.

Edificio "La Torre" Conmar, S. A.

Calle Juan Diges Antón, junto plaza de Toros. Guadalajara

VIVIENDAS PARA HABITAR EN EL ACTO DE CONTRATAR**Precios interesantes.
Visítelas sin compromiso**Algunas
características:

- Suelos todo ello de parquet.
- Calefacción central de fuel-oil.
- Antena colectiva.
- Alicatados en serigrafía.
- Puertas chapeadas en madera de la Guinea.
- Estructura metálica.
- Portal en mármol y madera.
- Instalación eléctrica reforzada.
- Ascensores de subida y bajada.



Informes, en el mismo edificio y en oficinas: Paseo de las Delicias, 65 bis - MADRID

DISPONGO COMPRESOR
gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes JUAN SANTOS. Teléfonos 21-14 27 y 21-18 86. Guadalajara

VENDO PISO
NUEVO
Llanilla, 11, 3.º - Teléfono 213730

ALQUILO PISO
Cinco grandes habitaciones
Calefacción.
Razón: Pza. General, Mola, 12 (portería).

RESTAURANTE FLORIDA
inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUIA. Teléf. 78. SIGUENZA.

SE VENDE PISO
a veinte metros del paseo de Las Cruces. Razón: Bar «Buhu Rojo». Calle Juan Diges Antón.

Clases particulares piano y solfeo
Dirección: Carretera de Madrid, núm. 56 - 2.º izquierda, bloque de Obras Públicas

Se dan clases de Matemáticas
Física y Química a Bachilleres Elemental y Superior. Grupos reducidos. Calle Cervantes, 14 4.º A. Teléfono 21 26 90

Muebles HERMOSILLA
Dormitorios matrimonio y soltera. Tresillos. Gran variedad en lámparas y papel pintado.
Visítenos.
Trv. San Roque, 17- Tel. 212901 - Guadalajara

EDICTO

Don Julián Muelas Redondo, juez de Primera Instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara.

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado a instancia del procurador, don José María Revuelta Barco, en nombre y representación del Banco Central, S. A., contra don Eugenio Pajares Herrera, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta en pública y primera subasta en quiebra, el inmueble embargado a dicho demandado, que se describe así:

«Un piso, local decimo noveno de la finca urbana sita en esta ciudad, calle de Marqués de Santillana, número 12, que consta de planta baja y cuatro plantas al-

tas. Su superficie construida es de quinientos cincuenta metros cuadrados, ocupando la nave comercial toda la planta baja, excepto el portal y caja de escalera y las cuatro plantas destinadas a viviendas, siete por planta, en total veintiocho viviendas y linda derecha entrando, la de Constantino González; izquierda la de Julián Benito Sanz, y fondo, con zona destinada a plaza y terrenos de Julián Benito. Dicho local que se destina a vivienda, está situado en la planta tercera alta, izquierda entrando por el pasillo de acceso a las viviendas, señalado con la letra D. Tiene una superficie construida de sesenta y dos metros y tres decímetros cuadrados y se distribuye

en vestíbulo, pasillo, tres dormitorios, comedor-estar, cuarto de aseo y cocina, con una terraza sobre la calle de su situación y linda mirando desde dicha calle, por la derecha con el local décimo octavo y con patio de luces; por la izquierda, con el local vigésimo; por el fondo con el pasillo de acceso de las viviendas por donde tiene su entrada y con patio de luces, y por el frente con la calle de su situación; se le asigna el 2,69 por 100 en el valor total de la casa».

Para el remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, se ha señalado, el día doce de marzo próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta el precio de tasación del piso a que se refiere, o sea la cantidad de ciento setenta y cinco mil pesetas.

Segunda.—No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

Tercera.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado, o en la Caja General de Depósito una cantidad equivalente, al menos, el diez por ciento del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos como licitadores.

Quinta.—El precio del remate habrá de hacerse efectivo dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble que se subasta se encuentran en este Juzgado, donde podrán ser examinados.

Dado en Guadalajara a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y uno.— Julián Muelas.— El secretario (ilegible).

PASATIEMPOS

Por Urbano Torrijos

REJAGRAMA

(Dedicado a Cuenca)

MODO DE RESOLVERLO:

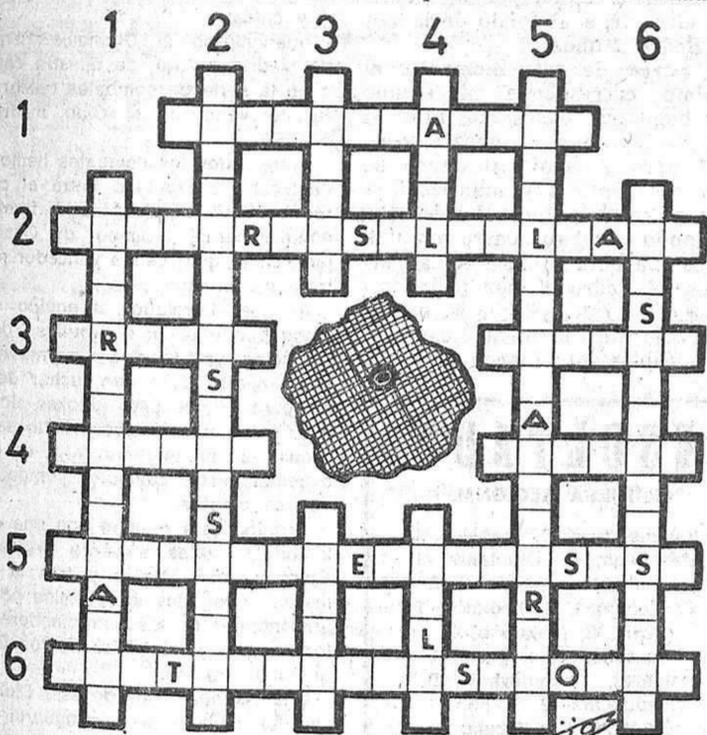
Se procederá como si se tratase de un simple crucigrama, colocando una letra en cada uno de los cuadros de la «reja» de acuerdo con las definiciones que se indican.

Las letras que ya figuran sobre el dibujo, para facilidad de su resolución, son comunes a la terminación de una palabra y principio de la siguiente.

Una vez resuelto correctamente el rejagrama, las letras que figuran en los salientes exteriores de la «reja» formarán el nombre de cuatro pueblos de la provincia.

su propio impulso. 5. Pueblo de la provincia de Cuenca. Río de la misma provincia que, unido al Liendre, cerca de Priego, son tributarios del Cuervo. Señal de socorro. Conozco. 6. Pintor inglés excelente paisajista (1849-1913). Bufanda. Que tiene salud. Ondas en la superficie de las aguas.

Verticales. 1. Río de la provincia de Cuenca que nace en la sierra de Albarraçín, atraviesa la provincia de N. a S. y desemboca en el Mediterráneo. Repara una cosa volviéndola a poner en su estado anterior. Madera mejicana que se emplea para ensambladuras. 2. Niñas que aún no han alcanzado la



U. Torrijos 94.

Horizontales. 1. Río de la provincia de Cuenca, afluente del Tajo. Arbol cuya madera es muy empleada en ebanistería. 2. Río de la provincia de Cuenca, afluente del Júcar. Acusados de un delito. Astro luminoso. Fiel. Soga de esparto trenzada. Especie de plátano de Indias cuyo fruto se come frito o asado. 3. Municipio de Francia en el departamento de los Pirineos Orientales. Arbusto de tallos espinosos cultivado en jardinería por la belleza y aroma de sus flores. Célebre novelista francés que nació en Tours en 1799 y murió en París en 1850. 4. Que no tendrá fin. Ser orgánico que vive por

adolescencia. Regazos. Librar de un peligro. 3. Nombre de algunos hongos parásitos. Célebre pianista español nacido en Valencia el año 1895 y ciudadano de los Estados Unidos desde 1948. 4. Conjunción Hijo de Adán y Eva. Artículo determinado. Dícese del capullo de seda formado por dos o más gusanos juntos. Inspirado poeta bretón que nació en Lannilis en 1745 y murió en Landerneau en 1791. 5. Relativo al asno. Simiento del lino. Hacer sus nidos las aves. Cuadrilátero donde se celebran los combates de boxeo. 6. Pieza de artillería. Dedicados a Dios, al culto divino. Reunión nocturna con baile.

Veladas teatrales y cinematográficas en la Casa de Guadalajara

A principio de febrero dieron comienzo, en la Casa de Guadalajara en Madrid, las sesiones cinematográficas y teatrales que van a continuarse todos los sábados, día apropiado para la expansión y visita de los asociados con sus familiares.

Para el sábado 27 del corriente mes, se prepara un baile social con disfraces, siguiendo la costumbre carnavalesca; y el domingo 28, un gran matinal infantil también con los acostumbrados disfraces que gusta de lucir la chiquillería.

A más de las sesiones cinematográficas de los sábados, el correspondiente al 6 de marzo, será dedicado al teatro, interviniendo el cuadro artístico de la Casa de Murcia, que pondrá en escena la renombrada obra de Alejandro Casona, «Los árboles mueren de pie», que el malogrado e ilustre autor asturiano estrenó hace años en Buenos Aires durante su estancia en el país hermano.

V. F. Cuevas

SE VENDE SOLAR

dos calles, 1.200 metros cuadrados. Cuesta San Miguel. Razón: teléfono 21 15 44. Guadalajara.

VENTA OCASION

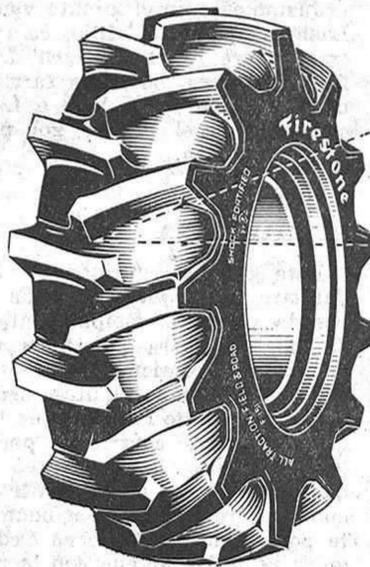
- Land-Rover
- Berlina 2 c. v.

TODA PRUEBA
Teléf. 211743

AVISO FIRESTONE PARA AGRICULTORES

Con motivo del II Concurso Demostración Internacional de Laboreo Mecanizado, que tendrá lugar el próximo día 17 de Febrero en Cabanillas del Campo (Guadalajara), los Servicios de Asistencia Técnica e Información de Firestone estarán presentes a disposición del público y expositores.

Participan más de 60 equipos tractorapero, trabajando real y simultáneamente sobre 50 hectáreas de rastrojo: arados de desfonde, arados de topo y subsoladores, arados de alzar y de cohecho de vertederas y discos, gradas, cultivadores, rotocultores, etc.



23°

Firestone
F-151

mayor tracción a igualdad de potencia



Doña Adela Pérez Romancos

VIUDA DE MODESTO FERNANDEZ

Fundadora de la Asociación de Damas de la Caridad

DESCANSO EN EL SEÑOR
EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1971

Sus hijos, Antonio, María Luisa, Milagros, Angel y Luis; hijos políticos, Emilio Solano, Antonia Orozco y Milagros Muñoz; nietos, hermanas políticas, sobrinos y primos

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebre en la parroquia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, el día 15 del actual, a los nueve de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.

inter el televisor de ley
radio **tv** Comercial Ciclo-Moto
BARDALES, 5. TELÉFONO 21 39 54 - GUADALAJARA



Información de nuestro redactor deportivo BREGA.

(2-1) En los últimos veinte minutos de partido, el Toledo puso en dificultades la victoria del Deportivo Guadalajara

Salvo los primeros veinticinco minutos del segundo tiempo, en los que el Deportivo Guadalajara jugó francamente bien, el resto fue de un fútbol un tanto lento y sin profundidad en la delantera, tal vez porque en la media, tan solo Lavisier era el armazón del equipo, ya que Lasheras y Lozano, estaban prácticamente metidos en la defensa debido a la táctica empleada últimamente por el Deportivo. Decíamos en nuestro número pasado, que la táctica empleada en el partido frente a la Segoviana era buena para los partidos de fuera de casa, pero para jugar en el campo «Pedro Escartín», había que tener más libertad de ataque y dar un hombre más a la delantera.

Esto se cumplió en parte, ya que por ejemplo Arteaga, a penas hacía penetraciones por su lado hacia la delantera, por lo que la línea de vanguardia se veía mermada por un hombre. No le salían bien las cosas a Arteaga, que aunque cumplía en la defensa, luego no veía el hueco para irse hacia adelante.

Lasheras, aunque algunas veces se adelantaba, otras estaba en plan defensivo por lo que la línea media, prácticamente no contaba nada más que con Lavisier, que hacía lo que podía, pero que todo el centro del campo para él era mucho.

En la delantera quedaban Ochando con libertad de movimientos hacia el centro para dejar el hueco libre a Alique, para que desde la defensa arrancara en plan extremo, y en muchas ocasiones lo hizo. Aguayo quedaba en plan ariete, Cedillo de hombre libre en la delantera y que algunas veces, no muchas, bajaba a la media para ayudar a Lavisier; en el extremo Pajares, que aunque lucha mucho, si hacía jugadas de calidad, enviando pases medidos casi siempre aprovechados por sus compañeros por la claridad y exactitud de los mismos.

Atrás, en la defensa, Tapia quedaba libre en posición cómoda, aunque peligroso. Lozano siempre atento a tapan cualquier hueco por el lado izquierdo. Alique, de defensa derecha con penetraciones buenas por el extremo, como hemos dicho anteriormente.

A nuestro juicio, este era el planteamiento del Guadalajara, que no era malo, pero que los jugadores no cumplieron según se había marcado y ensayado. Los hombres de atrás se desdoblaban poco, y cuando lo hacían tardaban mucho en bajar. Cuando salió Juan Antonio en la segunda parte, el Deportivo tuvo momentos brillantísimos. Sin embargo, García no estuvo acertado. Se le ve que ha perdido confianza y seguridad en el puesto debido, tal vez a esos dos partidos que lleva sin jugarlos completos.

EL PARTIDO, EN LOS MOMENTOS INICIALES

El dominio es alterno en los primeros minutos y ambas delanteras llegan con relativo peligro a las áreas contrarias. Reseñamos las jugadas más importantes, las de más peligro. En los primeros

nueve minutos el Guadalajara llega al borde del área pero sin peligro alguno para Lara. A los diez minutos, Vauquero en clarísimo fuera de juego recibe un balón largo se mete al área y a punto está demarcar de no haber sido por la acertada salida de Sesma. Cuatro minutos más tarde, Pajares tira y para Lara en el suelo.

Un minuto más tarde, fallan Tapia y Lozano y Bonilla, cuando salía Sesma manda el balón fuera. Se perdió una clara oportunidad para el Toledo.

Un minuto más tarde, Pajares realiza una buena jugada, centra sobre puerta, remata Aguayo, se forma una melée y por fin despeja al defensa visitante.

En el minuto dieciocho, Ochando pasa a Aguayo, centra, despeja la defensa y Lavisier remata fuera.

PRIMER GOL DEL GUADALAJARA

Justamente en el minuto veinte, Lasheras pasa a Cedillo, éste re- trasa sobre Lavisier, quien desde fuera del área, lanza un fuerte y cruzado disparo que bate a Lara, consiguiendo el primer gol para el Guadalajara.

PRESION DEL GUADALAJARA

Este gol da seguridad al Guadalajara y su juego es más reposado y domina ampliamente al Toledo, que pasa por unos momentos de desorientación.

A los veintidós minutos, sensacional jugada de Pajares, que tras driblar a tres contrarios por el lado izquierdo, llega al área pequeña, centra y no encuentra el oportuno rematador. Seguidamente por el lado derecho es Cedillo quien repite la jugada con la misma suerte. Dos corners bota seguidos el Deportivo por mediación de Lavisier y Paeres sin consecuencias. El Toledo no reacciona y amontona hombres en su área defendiéndose muy bien y con energía.

A los treinta minutos, Pajares pasa a Ochando, éste a Cedillo quien fuerza un corner, lo saca Pajares, remata Lasheras y el balón sale rozando el larguero.

OCASION DE CEDILLO

En el minuto treinta y tres en otra buena jugada de Pajares, centra largo sobre Cedillo, éste en el área pequeña provoca la salida de Lara, tira y el balón pasa rozando la cepa del poste derecho de la portería. Fué una gran oportunidad de Cedillo.

EXPULSION DEL ENTRENADOR DEL TOLEDO

A los treinta y nueve minutos, el árbitro reclama la presencia del delegado del campo, para que proceda a la expulsión del entrenador del Toledo, quien se resiste a abandonar el banquillo, por lo que tiene que ser invitado por la fuerza pública para que lo abandone, cosa que hace. No sabemos las causas de esta expulsión.

Hasta el final de esta primera

parte dominio del Guadalajara y esporádicas e inofensivos contraataques del Toledo.

CAMBIOS EN EL DEPORTIVO

De salida, en la segunda parte, Juan Antonio sustituye a Pajares y a los ocho minutos, García sustituye a Arteaga. A los diez minutos buen contraataque del Toledo y buena intervención de Sesma.

SEGUNDO GOL DEPORTIVISTA

El Deportivo, en estos momentos iniciales está jugando francamente bien. A los once minutos el Guadalajara saca un corner, se produce varios despejes en corto, y por fin, llega el balón a Juan Antonio, quien dispara y consigue el segundo gol para el Guadalajara. Ahora se retira Bonilla y es sustituido por Mayor.

A los veinticinco minutos Aguayo pasa a Juan Antonio, tira éste y el balón da en el cuerpo de Lara ya en el suelo.

HASTA EL FINAL DOMINIO DEL TOLEDO

Prácticamente, hasta el final, el dominio y mejor juego es del Toledo. A los treinta y tres minutos, tremenda melée ante Sesma, y es Lozano quien saca un balón casi de la misma raya. Cuatro minutos más tarde, mala cesión de Lozano que aprovecha Mayor para disparar fuera por poco. El Guadalajara está desorientado y con muchos fallos defensivos.

CON EL PRIMER GOL VISITANTE VIMOS EL PARTIDO EMPATADO

Estas jugadas reseñadas venidas después del gol del Toledo conseguido en el minuto veintidós, al tirar Eusebio tras un disparo de un compañero que dió en el larguero, el partido se vió prácticamente empatado, ya que las situaciones peligrosas se producían ante Sesma. Estas situaciones de peligro se produjeron más por fallos defensivos locales, que a punto estuvieron deregalar un empate al Toledo que nos pareció un buen equipo, con cuatro o cinco jugadores de clase que pueden dar la vuelta a un partido.

Hasta el final, como decimos, dominio toledano y nervioso juego del Deportivo que no acertaba.

ARBITRO Y ALINEACIONES

Dirigió bien el encuentro el señor López, regularmente ayudado en las bandas por los señores Pineda y Jiménez. Las alineaciones fueron las siguientes:

Toledo: Lara; Aza, Calero, Loren; Lafuente, Orive; Bonilla, Ibáñez, Carlos, Eusebio, Vauquero y Mayor.

Deportivo: Sesma (2); Alique (2), Tapia (2), Arteaga (1); Lasheras (2), Lozano (2); Ochando (2), Lavisier (2), Aguayo (1), Cedillo (1), Pajares (2), Juan Antonio (1) y García (1).

(1-2) El Hogar Alcarreño de Segunda Regional consigue dos positivos al vencer al Pedro Muñoz

El Hogar Alcarreño de Educación y Descanso, ha conseguido dos valiosos puntos positivos, al vencer al Pedro Muñoz en su propio campo.

Mucho tuvo que luchar el equipo alcarreño para alzarse con la victoria, sobre todo si tenemos en cuenta que el gol del equipo local llegó en la primera jugada del partido, por lo que parecía que el Hogar se iba a desmoronar; pero que en realidad ocurrió lo contrario, para después alzarse con una justa victoria.

Como decimos, cuando se sacaba de centro para dar comienzo el partido, el Pedro Muñoz, sin que jugador alcarreño tocara la pelota, marca el gol. Parecía que esto daría al traste con las ilusiones del equipo alcarreño, pero poco a poco, el Hogar fue serenándose y no permitirse a los locales que la pelota volviese a transpasar la línea de meta de Alcaide.

En estos primeros cuarenta y cinco minutos, Marín y Palancar en buenas condiciones pudieron mostrar seguros y mantienen a la primera parte con ese solitario gol del Pedro Muñoz.

A los trece minutos, Florencio para a Raúl, éste a Marín, quien cuando salía el portero local le hace un quiebro, y con serenidad y habilidad, marca el gol del empate.

El dominio es alterno y el juego rápido y fuerte, a veces excesivamente duro por parte de los locales que veían como el partido se les iba a las manos.

Justamente en el minuto veintinueve, Florencio pasa a Luis, éste cambia largo sobre Estríngana, quien sin parar lanza un durísimo disparo y el balón por la misma escuadra, llega al fondo de la red del Pedro Muñoz.

A partir de este momento, el dominio corresponde al equipo manchego que busca con afán el gol que les diera el empate, pero la defensa y media alcarreña se muestran seguros y mantienen a raya a los delanteros locales.

Cuando pasaban cuatro minutos de los cuarenta y cinco reglamentarios, el Pedro Muñoz pudo empatar el partido, ya que su delantero, sólo ante el meta alcarreño, inexplicablemente manda el balón

fuera, cuando todos, público y jugadores, cantaban el gol del empate.

En esta oportunidad fallada, el Hogar Alcarreño tuvo suerte. Ya era hora.

Anterior a esta ocasión, también, Estríngana lanza un balón al larguero.

Terminó el partido con esta victoria alcarreña que le permite seguir manteniendo ese puesto, comprometido desde luego, pero sin meterse de lleno en el peligro, a la espera de que pasen estos dos próximos partidos, para después empezar a sumar puntos, ya que tiene una buena segunda vuelta.

Si en el partido de mañana, frente al Rosino se consiguiera sacar algún punto positivo, podría decirse que el Hogar Alcarreño habría salido del peligro, del amenaza del descenso.

La alineación del Hogar fue la siguiente: Alcaide; Mena, Carmelo, Urrea; Raúl, Esteban; Julito, Palancar (Estríngana), Marín, Florencio y Luis.

65 judokas en las exhibiciones del pasado sábado

El pasado sábado, en los salones del Casino Principal de nuestra capital, organizados por el Club Aylú y bajo el patrocinio de la firma Rodríguez Coronado Hermanos y Casino Principal, tuvieron lugar unos combates y exhibiciones de gimnasia, rándori y caídas.

Intervinieron el Gimnasio Rándori, de Madrid y Aylú, de nuestra capital.

En la serie de combates celebrados resultó vencedor el Club madrileño por 5-3.

Entre todos los combates hemos de destacar el disputado entre el cinturón azul, Víctor, de Madrid, frente al amarillo-naranja, Chano, de Guadalajara, en el que resultó vencedor nuestro representante.

Aunque derrotado, el equipo alcarreño puede sentirse orgulloso de su actuación, ya que el equipo madrileño más experto, tuvo que luchar de firme para vencer a los judokas alcarreños, que, como hemos dicho tantas veces, van prosperando y ya en nada desentonan en cualquier competición que se celebra.

Terminó esta reunión con una exhibición de katas a cargo de Carlos Claro y José Merino y tras la cual fueron entregados los premios por representantes de los patrocinadores de los mismos y miembros de los Clubs que intervinieron.

Una actividad más de este Club Alcarreño, siempre a la vanguardia del Judo en nuestra provincia, y siempre promocionando este bello deporte.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Vallehermoso, 0; Aranjuez, 1
Manchego, 1; Quintanar, 1
Acueducto, 4; Femsas, 2
Socuéllamos, 2; Leganés, 1
Avila, 2; Mejoreño, 0
Orcasitas, 1; Pegaso, 1
Alcázar, 1; Segoviana, 0
Guadalajara, 2; Toledo, 1
Boetticher, 1; Alcalá, 0
Aravaca, 6; Almagro, 2

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Boetticher	23	13	8	2	34	19	34+12
Pegaso	23	13	5	5	44	18	31+7
Manchego	23	12	6	5	55	24	30+6
Avila	23	11	7	5	33	29	29+7
Quintanar	22	11	6	5	33	21	28+4
Segoviana	23	11	5	7	36	26	27+3
Leganés	22	10	6	6	42	26	26+4
GUADALAJARA	23	11	3	9	38	27	25+3
Alcalá	23	10	5	8	29	23	25+3
Socuéllamos	22	9	6	7	30	31	24+6
Aranjuez	23	8	5	10	30	28	25-1
Acueducto	22	8	7	7	32	36	23+1
Femsas	23	9	4	10	42	40	22-2
Alcázar	21	6	8	7	29	33	20
Vallehermoso	23	7	6	10	31	41	20-6
Toledo	23	7	5	11	28	28	19-3
Almagro	23	5	6	12	23	45	16-6
Orcasitas	23	5	4	14	28	51	14-8
Mejoreño	23	2	6	15	22	47	10-16
Aravaca	23	2	4	17	18	53	8-14

Partidos para mañana de los equipos alcarreños

En Primera Regional:
ALCALA - DEPORTIVO

Difficil partido el que mañana tiene el Deportivo Guadalajara frente al Alcalá en el campo de éste.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde y para presenciar el mismo habrá autocares desde Guadalajara para comodidad de los aficionados que quieran asistir, debiendo personarse por la secretaría del Club para la reserva de su correspondiente plaza.

Sabemos, que la rivalidad entre los dos equipos no es ni muchos que la hace años, pero sin embarco, por la clasificación, prácticamente igualada de los dos conjuntos, es de esperar que el partido resulte entretenido y disputado y naturalmente, el equipo alcarreño necesita el apoyo de su afición para intentar conseguir un resultado positivo.

Al margen del partido, la directiva del Guadalajara nos ruega hagamos saber a los socios que entreguen su fotografía para diligenciarles el correspondiente carnet.

También, es muy posible que sea

alineado Buesa, puesto que el pasado domingo firmó la cartulina de renovación con el Guadalajara y por haber estado entrenando en plan de prueba en el Ceuta y otros equipos está en perfectas condiciones de ser alineado.

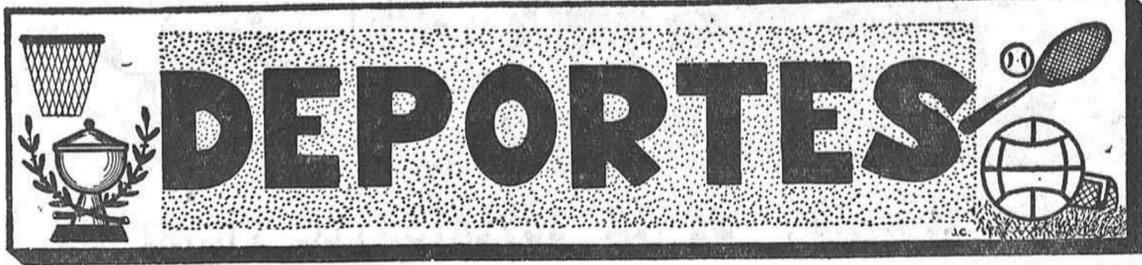
En Segunda Regional:
ROSSINO - HOGAR

Nuevo desplazamiento del Hogar Alcarreño. Tras la victoria conseguida el pasado domingo en Pedro Muñoz, hace pensar que el Hogar pueda sacar algún punto en este encuentro, e ir salvando, de esta manera, esos difíciles partidos seguidos que ha tenido recientemente fuera del Campo de la Juventud.

En Aficionados:
DEPORTIVO - PLUS ULTRA

A las once y media, en el Campo "Pedro Escartín", el equipo de aficionados del Deportivo Guadalajara recibe la visita del Plus Ultra.

A partir de las once de la mañana, habrá un servicio de autobuses que partirá de la plaza del General Mola.



Entrevistas después del encuentro Deportivo Guadalajara Toledo

Mínima victoria del Deportivo Guadalajara, sobre el Toledo el pasado domingo. Tras finalizar el mismo nos dispusimos a realizar las siguientes entrevistas:

LASHERAS «No se debería emplear esta táctica para los partidos de casa».

En primer lugar, es Lasheras, quien nos contesta de la siguiente manera:

—¿Tu misión en este partido?

—Bueno, jugar en la defensa, pero cuando lo requieran las circunstancias ir hacia adelante.

—¿Estuvo a punto de empatar el Toledo?

—Sí, al final estuvo a punto de empatar.

—¿Ahora hay partidos fáciles tras salvar el del Alcalá?

—Sí, sobre el papel así parece, e intentaremos sacar los puntos en estos partidos.

—¿Cómo has visto al Toledo?

—Bien, al final nos ha dominado, yo creo que esta táctica nuestra no debería emplearse en los partidos de casa.

—¿Hoy has dejado muchos huecos?

—Sí, me tenía que lanzar al ataque y tal vez ha sido por esto.

—¿Peligrosa la delantera del Toledo?

—No, lo que pasa es que nosotros hemos fallado algo atrás.

—¿La actuación del árbitro?

—Bien, ha estado bien.

LAVISIER «Mi misión es poco vistosa, pero juego donde me manden».

Seguidamente es Lavisier, el jugador que esta temporada está rindiendo a tope, quien nos dice:

—¿Difícil tu misión?

—Bueno, tal vez pero juego a gusto.

—¿No crees que es sacrificada y poco vistosa?

—Sí, pero soy jugador del Deportivo y juego donde me pongan.

—¿Esperabas esta difícil victoria?

—No, no la esperaba.

—¿Estás jugando mejor que en la primera vuelta?

—Yo creo que este año estoy mejor que el año pasado.

—¿Se puede quedar los segundos en la tabla?

—Sí, desde luego.

AGUAYO «No se ha jugado bien».

Aguayo, el luchador delantero centro del Guadalajara, el auténtico ariete, es quien seguidamente nos contesta:

—¿Por qué no has marcado esta tarde?

—No he tenido oportunidades.

—¿Ha sido fácil la defensa del Toledo?

—No, ha sido bastante dura.

—¿Cómo ha jugado el equipo visitante?

—Mucho mejor que en el primer partido.

—¿Y el Guadalajara?

—En líneas generales no se ha jugado bien.

—¿Lo mejor del partido?

—Los goles.

—¿Lo más flojo?

—Como le he dicho antes, que en líneas no se ha jugado bien.

BUESA «Pido perdón a la directiva y a la afición porque no he obrado bien».

Por último es Buesa, el jugador del Deportivo, que ha estado a punto de irse al Ceuta y a punto de haberle jugado una mala pasada al Deportivo, pero que al final podemos contarle ya entre las filas deportivistas tras laboriosas gestiones, Buesa nos dice:

—¿Has intentado engañar a la directiva del Guadalajara, al querer fichar por el Ceuta, sabiendo que pertenecías al Guadalajara?

—No, yo no he querido engañar a nadie, lo que ocurre es que yo desconocía que pertenecía a la plantilla del Deportivo puesto que al terminar la mili, creí que ya era libre.

—¿Pero se dice que no has tenido la delicadeza de avisar de tus propósitos al Club?

—¿Sí, eso es cierto y pido perdón a la directiva y a la afición por esto.

—¿Por qué no has fichado por el Ceuta?

—Bueno, en el Ceuta ya me conocían, y a parte es que me exigían un mes de observación. Por otra parte, cuando estaba en gestiones me enteré y se enteró el Ceuta de que era el Deportivo quien me tenía que dar la carta de libertad.

—¿Has renovado ya la ficha por el Guadalajara?

—Sí, hace unos momentos que he firmado y ya estoy a las órdenes del entrenador, para que me saque cuando lo crea conveniente.

—¿Quieres añadir algo más?

—Nada, que siento que todo esto haya pasado y que pido perdón por mi actitud, que en parte ha sido sin mala intención, ha sido por desconocer mi situación en el Club, por encontrarme haciendo el servicio militar.

Por nuestra parte, creemos claro al asunto de Buesa, y que la afición, con esta entrevista ha sido puesta al corriente del caso.

A los cuatro entrevistados muchas gracias.

En partido infantil, la Estación venció a Colegio San José

En partido de futbol correspondiente a la categoría infantil, la Agrupación Deportiva Estación venció por 3-0 a los muchachos del Colegio de San José.

La Agrupación Deportiva Estación salió con brazaletes negros en memoria del reciente fallecimiento de la madre del jugador de este equipo Miguel Angel Blas.

Durante la primera parte, el dominio, aunque no de una manera intensa, correspondió a la Estación que consiguió un gol por mediación de Juan Carlos en el minuto dos.

En los minutos doce y quince, la Estación estuvo a punto de conseguir dos goles más ya que disparos de Fernández y Juan Carlos fueron a estrellarse a los postes. Por su parte el Colegio San José se defendía bien y no permitía a los delanteros de la Estación perforar su meta.

A los cinco minutos de la segunda

parte, Cubero, marca el segundo y Luciano, a los veinticuatro hacia el tercero y último.

Otro tiro al poste de Mariano, para después tirar Luciano fuera.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Estación: Pareja; Sotillo, Juanchi, Urrea; Cubero, Lamas; Luciano, Mariano, Juan Carlos, Ochaíta, Fernández y Ortiz.

San José: Carlos; López, Lara, Fermín; José, Suárez; Vara, Melchor, Federico, Collado y Ortega.

TROFEOS

AL MAXIMO GOLEADOR DEL DEPORTIVO GUADALAJARA

La Sastrería Carrasbal, es la patrocinadora de un traje para el jugador del Deportivo que al final de temporada resulte ser el máximo goleador y cuya clasificación es la siguiente:

Cedillo, 10 goles; Aguayo, 9; Lavisier, 9; Alique, 6; Gerardo, 3; Tapia, 1; Ochando, 1; Juan Antonio, 1.

AL JUGADOR MAS DESTACADO

La Sastrería Riofrío, regalará un trofeo, valorado en ocho mil pesetas, al jugador del Deportivo que al final de la competición resulte sumar el mayor número de puntos, según los que otorga semanalmente este periódico y cuya clasificación es como sigue:

Gerardo, 39 puntos; Sesma, 37; Las Heras, 34; Cedillo, 33; Tapia, 32; Aguayo, 31; Lavisier, 31; Coronado, 30; García, 30; Alique, 29; Juan Antonio, 24; Lozano, 19; Arteaga, 16; Ramírez, 11; Ochando, 15; Pajares, 9; Palomo, 9; Gabito, 7; Blanco, 4 y Dalda, 1.

AL MAXIMO GOLEADOR EN CAMPO CONTRARIO

La Sastrería Palomares regalará un trofeo al jugador del Deportivo que resulte ser el máximo goleador en

campo contrario. Esta es la clasificación:

Cedillo, 4 goles; Alique, 3; Lavisier, 3; Aguayo, 2; Gerardo, 2; Tapia, 1.

TROFEOS AL JUGADOR MAXIMO

La firma Agustín de Grandes, concesionario de Tractores Nuffield, es la patrocinadora de un trofeo para el máximo goleador del Hogar Alcarreño. La clasificación es ésta:

Marín, (15 goles); Palancar, 4; Semitel, 3; Gustavo, 3; Florencio, 2; Luis, 2; Candi, 1; Montesinos, 1; Alfonso, 1; Raúl, 1; Carmelo, 1; Estríngana, 1.

Solución al rejagrama

Horizontales. 1. Guadiela. Aliso. 2. Huécar. Reos. Sol. Leal. Lia. Abu. 3. Ur. Rosal. Balzac. 4. Eterno. Animal. 5. Tragacete. Escabas. SOS. Se. 6. East. Tapabocas. Sano. Olas.

Verticales. 1. Júcar. Restaura. Acap. 2. Muchachas. Senos. Salvar. 3. Oidios. Iturbi. 4. Ya. Abel. La. Ocal. Lae. 5. Asnal. Linaza. Anidar. Rinz. 6. Obús. Sagrados. Sarao.

Nueva Alcarria
Organo informativo de la provincia

Mañana da comienzo el campeonato de futbol de promesas en Alovera

Mañana, a las cuatro de la tarde, con el partido Camarma-Marchamalo, da comienzo el Campeonato de Futbol denominado de Promesas, organizado por el Club Deportivo Alovera.

En este torneo se disputan trofeos donados por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Una vez finalizado este torneo se tiene preparado otro, en el que podrán intervenir todos los equipos que lo deseen, teniendo presente que podrán hacerlo muchachos cuyas fechas de nacimiento estén comprendidas desde el año 1951 al 1956.

Las inscripciones pueden realizarse en el Club Deportivo Alovera todos los días.

Gane dinero, de 10.000 a 20.000 ptas.

mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir: CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 - Barcelona (13).

SE VENDE PISO

127 m². Dr. Fleming, 19, 4.º D. Informes: «Cafeteria Jovi».

PISTOLAS PARA AEROGRAFÍAS
LIJAS, DESBASTADORES, PULIMENTOS
MAICHU
Boixareu Rivera, 74. Guadalajara

Pedro Melich PELETERO
Ultimas creaciones en MAXI y MIDI y CHANEL
PIELES DE IMPORTACION
C/. Doctor Benito Hernando, n.º 29. Guadalajara
Teléfono 21 30 62

MUEBLES "LAR" Calidad, variedad de modelos y bajos precios
Compruébenlo visitándonos
GUADALAJARA
Calle Sigüenza, 3 (Paseo de las Cruces)



EN LA DELEGACION DE LA JUVENTUD

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVES DE LOS JUEGOS ESCOLARES

El sábado se celebró en las inmediaciones del campo de la Juventud este Campeonato Provincial para las categorías infantil y juvenil.

El primero se corrió sobre una distancia de unos 2.000 metros, y el vencedor absoluto fue el alumno del Instituto de Enseñanza Media, Fernando Burgos Fraile, clasificándose un total de 52 corredores.

La clasificación por equipos la encabezó el Colegio de HH. Maristas de Sigüenza, seguido del Marista de la capital, Colegio Menor, etc., hasta un total de trece clasificados.

En la categoría juvenil, el vencedor absoluto fue Evaristo Bartolomé, del equipo de HH. Maristas de Sigüenza, clasificándose cuarenta atletas. El recorrido aquí se elevó a 3.000 metros; y la clasificación por equipos también fue encabezada por el Colegio de Hermanos Maristas de Sigüenza, seguido del Instituto Técnico de aquella ciudad, Escuela de Maestría Industrial, etc., hasta 10 Centros clasificados.

PROFUSION DE DEPORTES EN TODAS LAS CATEGORIAS

Durante el fin de semana continuaron celebrándose las jornadas de Minibasket, Balonmano, Voleibol, Fútbol y tenis, en las categorías Alevín, Infantil y Juvenil.

Ante la imposibilidad, por falta de espacio, de dar cuenta a nuestros lectores de los resultados habidos en cada uno de ellos, reseñamos solamente que también se iniciaron los II Campeonatos para alumnos de Escuelas del Magisterio, en los que intervienen las dos Escuelas de la capital, y la de Sigüenza.

Están programados gran variedad de encuentros para hoy y mañana en los citados campeonatos.

NOTICARIO JUVENIL

Ha visitado nuestra ciudad el director del Departamento de Coordinación de la Delegación Nacional de la Juventud, don Alejandro Martínez Paredes.

Acompañado del delegado provincial fue recibido en su despacho oficial, por el Excmo. Sr. gobernador civil, con el que mantuvieron un amplio cambio de im-

Unión Eléctrica, S. A. AVISO

UNION ELECTRICA, S. A., comunica a sus abonados de la capital, línea de Auñón, línea de Alcalá y derivaciones de la Subestación del Cementerio, que previa autorización de la Delegación de Industria, efectuará un corte en el suministro de energía, el lunes, día 15 de febrero, de 3,30 a 4,30 de la mañana, por reformas en dicha Subestación.

Guadalajara, 10 de febrero de 1971.—El ingeniero jefe de Zona Guadalajara, Fernando Ximénez.

Se vende Máquina de Punto marca «El Imperio» n.º 10, Rematadora y Devanadora, todo eléctrico. Sanz Vázquez, 7, bajo decha.

Se vende extraordinaria planta espliego variedad Lavanda. Una verdadera ocasión. Informes a Eugenio de Lope. COGOLLOR (Guadalajara).



TORERIAS

Por Domingo CORDERO PRIETO

La Plaza de Toros de Guadalajara sin empresario

Apenas es conocida para el aficionado la noticia, pero para nosotros, que la hemos vivido día a día y minuto a minuto, ha sido como una ducha de agua fría en estos tiempos nada veraniegos. Sencillamente: desde el martes último, nuestra plaza de toros de la capital no tiene empresario para explotarla. Nuestro Ayuntamiento, tras un detenido estudio, con un loable deseo de dotar al coso taurino de "Las Cruces" de una serie de embellecimientos y modernos servicios, había sacado a concurso-subasta el arrendamiento y explotación de la plaza, con una serie de condicionamientos que, como se ha visto, no han sido suficientes para dotarle de un empresario de solvencia por un período de diez años. La fecha de finalización de plicas o propuestas para ser empresario de la plaza finalizaba el martes último a las dos y media de la tarde. Hora que terminó sin que sin una sola oferta se presentase, y lo que es más grave aún, que salvo el anterior empresario, don Diodoro Canorea, que hasta el último instante

—como era su deseo— deseaba seguir siendo quien rigiera los asuntos taurinos de Guadalajara, ningún otro hombre de negocios taurómaco se había interesado por el proyecto.

¿Causas? Varias. Vaya por delante que en todo instante nuestro Ayuntamiento ha estado velando por los intereses de la ciudad, pero el momento porque atraviesa la fiesta nacional no era el más oportuno para realizar un reajuste —es una forma graciosa de decir que se elevaba a más del doble el importe— del contrato de arrendamiento.

La fiesta atraviesa unos momentos graves de crisis. Nada de lo que hoy es negocio seguro, puede decirse que lo sea dentro de dos meses, mucho menos en lo que se refiere a la explotación de plazas de toros que, como la nuestra, no es, ni lo ha sido nunca en los ciento y pico de años de su historia, negocio para nadie que se rigió en arrendatario.

Hasta el día 31 de diciembre último, el arrendamiento anual de la plaza costaba al arrendatario, casi doscientas

cinco mil pesetas. Según el pliego de condiciones que se había formulado para los diez años próximos, quien se hiciera empresario de esa plaza tenía que efectuar obras en la misma por un importe de unos millones ochocientos mil pesetas, abonar cada año, independientemente de esa importante cantidad (380.000 anuales), cien mil para la conservación, pagar los impuestos que al inmueble grave el fisco. Una sencilla operación nos da medio millón de pesetas anuales, sólo para la explotación del coso que en estas cantidades no están las que se abonan a Hacienda por festejos celebrados, a menores, tasas y otras cargas que sufren las corridas hoy en día en nuestra Patria.

Como diría un castizo: ¡Mucho arrendar para tan poco pollo!

Nosotros, y con nosotros muchos buenos aficionados, sabemos que hace muy pocos años, trece o catorce, el organizar las corridas de feria traía consigo no pocos problemas al Ayuntamiento y al comercio y a la industria de la ciudad, porque dichas corridas había que subvencionarlas. Sabemos que desde hace trece o catorce años, gracias a Dios, nuestra ciudad ha dado grandes avances que las circunstancias no son actualmente las de aquél entonces, y de una plaza de toros deficitaria para las casas municipales y para la ciudad, hemos pasado, no sólo en lo artístico, sino en lo económico, a ser algo rentable, algo positivo, algo que ha dejado de ser una carga, para auto-subvencionarse por sí solo. Pero, para nosotros la clave del problema está ahí, aún no es una plaza de toros rentable, ni siquiera para permitir el lujo de estar cambiando de empresario cada año, porque los empresarios son pocos y pronto se agotan sino de aprovechar hasta el máximo la coyuntura que veníamos disfrutando, que tan magníficamente nos ha ido los últimos años, en espera de que la capital y los pueblos que rodean alcance esa curva límite de prosperidad que puedan hacer, no sólo a la plaza de toros, sino a otras muchas más cosas, rentables y productivas.

¿Se ha perdido todo? ¡No señor! Puestos al habla con don Diodoro Canorea, último empresario, nos ha prometido que él sigue en sus trece, en la de seguir siendo empresario y en la de realizar por su cuenta, pero por fases anuales, las obras que el Ayuntamiento proyecta, siempre dentro del cálculo de posibilidades aproximadas con alguna leve subida que estará dispuesto a aportar, con que ha venido explotando el coso en los últimos años, en cantidades que se aproximan a las trescientas mil pesetas, pero más no, porque entonces la explotación no sólo sería mala económicamente como hasta ahora, sino ruinosa y perjudicial para todos. Esta promesa, hecha a nosotros ante dos testigos de solvencia, abren una puerta que puede ser aprovechada.

Dato curioso: hemos visto tres contratos originales con tres toreros de ellos Diego Puerta, "El Cordobés", el mejicano Curro Rivera, estos tres toreros le han firmado a Canorea, que menos, doce corridas, y los tres figuran con una curiosa cláusula en cada contrato, la de torrear en Guadalajara si el señor Canorea es el empresario; si no estas fechas: 25 de septiembre, "El Cordobés" y 26 Puerta y Rivera, serían para otras plazas. En la misma forma está contratado Pelomo Linares, pero este contrato no le llevaba consigo Canorea.

Creemos que el asunto está llamado a una reconsideración y de que, estos meses casi seguros, de que este vacío empresarial, pronto estará repuesto.

◆ También usted (y un millón de personas más, por ser clientes de la Caja), está incluido en las ventajas del

AHORRO-SEGURO

◆ Se percibe similar cantidad que la suya ahorrada, en caso de invalidez permanente o muerte por accidente.



Sin pago de primas ni trámites. A mayor cantidad ahorrada, mayor

indemnización percibida (hasta un millón de pesetas).



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Oficinas en Guadalajara, MIGUEL FLUITERS, 26
30 oficinas en la provincia de Guadalajara

SE ALQUILAN UNA NAVI
de 36 metros² y una COCHERA.
Razón: Pareja Serrada, 14. Teléfono 21 13 38. Guadalajara.

Sección RELIGIOSA



DOMINGO VI DEL AÑO

Dichosos los pobres, ¡ay de vosotros los ricos!

En aquel tiempo bajó Jesús del monte con los Doce y se paró en un llano con un grupo grande de discípulos y de pueblo, procedente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón. El, levantando los ojos hacia sus discípulos, les dijo: Dichosos los pobres, porque vuestro es el Reino de Dios. Dichosos los que ahora tenéis hambre, porque quedareis saciados. Dichosos los que ahora lloráis, porque reireis. Dichosos vosotros cuando os odien los hombres, y os excluyan y os insulten y proscriban vuestro nombre como infame, por causa del Hijo del Hombre. Alegraos ese día y saltad de gozo; porque vuestra recompensa será grande en el cielo. Eso es lo que hacían vuestros padres con los profetas.

Pero ¡ay de vosotros, los ricos, porque ya tenéis vuestro consuelo! ¡ay de vosotros, los que estais saciados, porque tendreis hambre! ¡ay de los que ahora reís, porque hareis duelo y llorareis! ¡ay si todo el mundo habla bien de vosotros! Eso es lo que hacían vuestros padres con los falsos profetas.

El evangelista San Lucas nos presenta en este evangelio las más trascendentes Bienaventuranzas del Señor. En ellas concreta las palabras de Jesús, con frases que nos deben hacer meditar. Alaba a los pobres y les promete compensación futura, en

el cielo. En cuanto a los ricos, afirma que se invertirán las cosas. Por eso debemos meditar nuestra situación terrena y ponernos en línea evangélica.

SANTORAL

Mañana, día 14: Domingo VI del año. Santos Cirilo, Valentín, Vidal.

Lunes, día 15: Santos Faustino, Saturnino, Lucio.

Martes, día 16: Santos Onésimo, Juliana, Elías.

Miércoles, día 17: Los Siete Santos Fundadores de los Selvitas. Santos Donato, Rómulo, Julián.

Jueves, día 18: Santos Simeón, Claudio, Alejandro.

Viernes, día 19: Santos Gabino, aPblo, Marcelo.

Sábado, día 20: Santos Tiranión, Silvano, Eleuterio.

CAMBIO DE TITULARIDAD

A los efectos prevenidos en la Legislación vigente se pone en conocimiento del público en general el cambio de titularidad del Restaurante "Los Manantiales", que ostentaba, don Carlos Prieto Landaburu y ahora es propietario don Francisco Sáenz Lorente.

Rueda de Prensa en el Ministerio de Agricultura

"Las perspectivas agrícolas para 1971 no son pesimistas, lo que no quiere decir que no haya que ayudar al campo generosamente", manifestó el Sr. Allende García-Baxter a los periodistas

"ESTE AÑO SERA EL DE LA REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS"

A las doce y media de la mañana del pasado lunes se celebró, en el Ministerio de Agricultura, la habitual rueda de prensa mensual a la que asistimos, especialmente invitados, los representantes de los periódicos alcarreños. A la hora en punto señalada el señor Allende y García-Baxter se sentaba a la cabecera de la mesa, en torno a la cual nos situamos unos veinticinco informadores. Acompañaban al ministro en la presidencia el subsecretario de su Departamento, señor García Oteyza; directores generales de Agricultura, señor Nosti Navas; de Ganadería, señor Mendoza Ruiz; de Capacitación Agraria, señor García Gutiérrez; de Cereales, señor Luqué; del Instituto Nacional de Colonización y Ordenación Rural, señor Muñoz Durán, y presidente del Forppa, señor Cotorruelo.

EXTENSION DE CREDITOS Y SUBVENCIONES

Señaló el ministro que llevará al próximo Consejo de Ministros el Decreto que desarrolla el acuerdo de 22 de diciembre pasado por el que los créditos y subvenciones a las zonas de concentración parcelaria y ordenación rural se extenderán a todo el territorio nacional. Pero estos créditos se darán con carácter finalista, canalizándolos hacia aquellas actividades y reformas que hagan eficaces las inversiones, pues si no el campo sería un pozo sin fondo para recibir créditos y subvenciones.

También destacó el proyecto de ley sobre comarcas y fincas mejorables, que sustituirá a la actual Ley de Fincas Mejorables, que no se ha aplicado ni una sola vez. El mejoramiento de una finca no será siempre dedicarla a cultivo agrícola, también puede ser mejorada una zona dedicándola a repoblación forestal, a reserva de caza o a parque nacional. En cualquier caso será el Ministerio quien decidirá si una finca determinada es o no mejorable.

NO SE IMPORTARA, POR AHORA, CARNE CONGELADA

Manifestó el señor Allende que no se importará, por ahora, carne congelada de vacuno, sin que ello no quiera decir que la importación no se reanude alguna vez si fuera necesario. Pero, por el momento, la prohibición se mantendrá para no dañar al mercado nacional, en el que existen suficientes reservas en las cámaras de conservación.

Refiriéndose a la campaña de corderos, señaló que durante el mes de enero se exportaron 30.000 canales, esperándose llegar este año a la cifra de 150.000, frente a los cien mil de la campaña anterior.

LA LANA NO ES NEGOCIO

Al ser planteado el problema de la lana, el ministro expresó su pesimismo acerca del porvenir de este producto. En Extremadura hay dos mil toneladas de lana sin salida y el nuevo esquilado se aproxima. El problema es internacional. Las fibras sintéticas han perjudicado en todas partes al mercado lanero, cuyos precios son los más bajos conocidos desde hace medio siglo. El señor Allende manifestó que no hay más remedio que considerar la lana como un subproducto de la carne y la leche. No obstante, este problema está siendo estudiado por el Ministerio con el fin de buscarle una solución adecuada.

EL TRASVASE TAJO-SEGURA

El trasvase Tajo-Segura ha de aceptarse en términos de solidaridad nacional. Las provincias afectadas —el ministro citó concretamente a Cáceres, Toledo y Guadalajara— recibirán las compensaciones correspondientes por medio del proyecto de Ley que ya está en las Cortes. Las mejoras serán de regadíos, abastecimientos de agua a ciudades, embalses, etc. Se procurará regular las necesidades de ca-

becera, por lo que en el trasvase solamente se utilizarán los caudales sobrantes. (Al día siguiente, el señor Allende anunciará en Guadalajara la segura construcción de las presas de La Tajera, en el Tajuña; la de Alcorlo, en el Bornova, y el recrecimiento de la presa de Palmaces, además de otros dos embalses de cabecera cuyo emplazamiento no pudo precisar).

EL PROBLEMA DE LOS CIRCUITOS COMERCIALES

Manifestó que los circuitos comerciales son el punto de estrangulamiento de los planes del Ministerio. Recordó la eficacia que, en este sentido, podrán prestar los mercados de origen, de los que en el mes de junio habrá ya en funcionamiento, seguramente, dos o tres, y a finales de año, diez o doce.

Para su financiación existe una línea de créditos de mil cuatrocientos millones de pesetas. No obstante, la repercusión de los mercados de origen —uno uno de los cuales estará en Guadalajara— no se dejará sentir en el comercio interior hasta dentro de tres o cuatro años.

Estos son los temas de mayor interés para los agricultores alcarreños que el ministro de Agricultura tocó en la última rueda de prensa. A los periodistas asistentes nos fue entregado un completo "dossier" en el que figuraban las publicaciones "La Agricultura española en 1970", "La coyuntura agraria en diciembre de 1970", "Mercados agrarios", "Campeonato Nacional de Arada", y los discursos pronunciados por el señor Allende el 28 de enero ante la Asamblea de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, el 29 ante las cámaras de televisión y el 1 de febrero en Murcia, con motivo de la reunión para el trasvase Tajo-Segura. Finalmente, todos los asistentes a la rueda de prensa fuimos obsequiados con una copa de vino español, en el curso de la cual el ministro saludó a los periodistas alcarreños.

Conferencia sobre Literatura actual en la Escuela Normal

El próximo jueves, día 18, a las siete de la tarde, y dentro del ciclo de actividades culturales de la Escuela Normal, tendrá lugar una conferencia a cargo del catedrático de Literatura, don Antonio Gómez Galán, acerca de «Algunos rasgos de la Literatura española actual».

SE NECESITA CHOFER

con Carnet de 1.ª para autoventa de helados. Sueldo y Comisión. ALMACENES TAJUÑA

Inportante fábrica precisa COLABORADORES y ALMACENISTAS en algunas zonas para:

MAQUINARIA DE SELECCION Y LIMPIEZA CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS, DESGRANADO MAIZ SILOS Y GRANEROS

Escribir al apartado 1.080 (Madrid). Referencia 628

CULTIVADORES DE ALFALFA

Resuelvan ahora su problema de malas hierbas, prolongando así la duración de su cultivo,

con:

GRAMOXONE®

el herbicida no residual, para la escarda de la alfalfa

Solicite información a:

zeltia agraria, s. a.

GUADALAJARA: C/. Generalísimo, 11. Tel. 11 18.
MADRID: C/. Ferraz, 15. Tel. 241 99 01/02/03.

o a su proveedor habitual

Registrado en la Dirección General de Agricultura con el n.º 7715/70 (Categoría B). Ver precauciones de empleo en el folleto explicativo.

Proteja los zócalos de sus habitaciones, al mismo tiempo que las decora, con el **FRISO** más moderno, más bonito y más barato: **"INCOPAR"**

PERUCHA = Santo Domingo, 22 ♦ GUADALAJARA

PATRIVAL, S. A.

Sociedad Gestora

Banco depositario

FONTISA

BANESTO

Fondo de Inversión Mobiliaria

Banco Español de Crédito

NECESITAMOS:

- Una persona con nivel suficiente para desempeñar el cargo de

Director provincial en GUADALAJARA

EXIGIMOS:

- Entendido en FONDOS DE INVERSION.
- Solvencia moral.
- Experiencia en ventas.
- Capaz de organizar una amplia red de asesores de inversión.

PREFERIMOS:

- Experiencia en la venta de FONDOS o CAPTACION DE RECURSOS.
- Introducido en ambientes inversores.
- Dinamismo.
- Facilidad de palabra.
- Arraigo local.

OFRECEMOS:

- Importantes retribuciones a tono con la función a desempeñar.
- Amplio margen para su iniciativa.
- Kilometraje y dietas en sus desplazamientos.
- RAPPEL anual por la inversión mantenida (comisión de cartera).

DIRIGIRSE A

FONTISA

 General Moscardó, 3
 Teléfono 2 33 05 21.
 MADRID

NOTA.—Se devolverán las cartas no seleccionadas.

TRASPASARIA SAUNA FINLANDESA

EN MADRID, por ausencia. Fácil llevar, un solo empleado. Situada en el mejor barrio residencial, lujosa instalación. Gran clientela. crecimiento continuo. Buena ocasión.

Dirigirse a Sr. DEL RIO. Alonso Cano, 69, 1.º, MADRID - 3.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara



Concurso para proveer TRES plazas de Visitadores (Sigüenza, Molina y Guadalajara) y SIETE de auxiliares (DOS Guadalajara, resto oficinas provincia) de esta institución, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1.ª Retribución reglamentaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- 2.ª SERAN REQUISITOS INDISPENSABLES:
 - a) Edad.—De 16 a 30 años.
 - b) Varones.
 - c) Preferible título Bachiller Elemental o Superior, Magisterio, Perito o Profesor Mercantil, Abogado, etc.
 - d) Se tendrá muy en cuenta la experiencia aportada.
 - e) No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni tener defecto físico que imposibilite el desempeño de su función.
 - f) Carecer de antecedentes penales.
- 3.ª Los aprobados, justificarán los requisitos expuestos mediante, PARTIDA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS o TITULO, CERTIFICADO MEDICO y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES.
- 4.ª El plazo de admisión de instancias expirará el próximo día 5 de marzo de 1971, a las trece horas. Los opositores serán avisados al examen que se efectuará durante el mes de mayo de 1971. Las instancias correspondientes, se presentarán en cualquiera de nuestras oficinas sitas en: GUADALAJARA, plaza de los Caídos, 1 y Condesa de la Vega del Pozo, 4. MOLINA DE ARAGON - SIGÜENZA - CASAR DE TALAMANCA - AZUQUECA DE HENARES - BUDIA - MAZUECOS y ALMOGUERA, dentro del plazo señalado.

VIDA LOCAL

UNA FACTORIA DE "NESTLE" EN LA CIUDAD

Se confirma la noticia de que la potente empresa "Nestlé" va a iniciar en nuestra ciudad la construcción de una gran factoría, para fabricar productos dietéticos.

Con este fin ha adquirido, en el Polígono industrial "El Henares", parcelas que suman un total de 125.000 metros cuadrados.

Nos informan que las obras para su construcción se iniciarán el próximo mes de mayo, y que el número de puestos de trabajo que se proyecta en la nueva factoría se elevará a 750, aproximadamente.

Nos congratula poder ofrecer esta noticia, que, sin duda, llenará de satisfacción a todos los alcarreños.

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

Se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Vicesecretaría Provincial, hasta el día 28 de los corrientes inclusive, las listas de contribuyentes para la exacción del Impuesto Industrial (cuota de beneficios) en régimen de evaluación global correspondientes al ejercicio 1970 y bienio 1969-1970, las cuales en virtud de lo prevenido en la Instrucción Provisional aprobada por Orden Ministerial de 9 de febrero de 1958 y modificada por la de 22 de enero de 1959.

Durante este plazo, podrán los interesados reclamar contra su inclusión en la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda.

En el mismo plazo, los Ponentes de las Juntas de cualquier persona o entidad, podrán pedir la inclusión de nuevos contribuyentes en dichas relaciones.

Para informes complementarios, pueden dirigirse personalmente o por escrito, los interesados a esta Vicesecretaría, plaza de Fernando Palanca, 2, Guadalajara.

Guadalajara, 10 de febrero de 1970.—El vicesecretario provincial, Salvador Toquero.

HACIA LA TERMINACION DEL PALACIO DEL INFANTADO

El interés del Gobierno por terminar las obras de reconstrucción del maravilloso palacio del Infantado se ha puesto de manifiesto, al ser visitado esta semana por el director general de Bellas Artes, señor Pérez Embid, el de Archivos y Bibliotecas, señor Sánchez Belda y por el Marqués de Lozoya.

El insospechado avance de su magnífica reconstrucción será incrementado de tal forma que posiblemente podrá terminarse en el plazo de un año.

Este fastuoso palacio, mezcla de gótico, de mudéjar y renacimiento, verdadera joya arquitectónica de la ciudad, se usará para instalar en él diversas actividades, siempre relacionadas con la cultura.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO INICIA SU LABOR MUNICIPALISTA

Ya está constituido el nuevo Ayuntamiento. A los concejales que han cesado por imperativo de la Ley les debemos nuestra más sincera gratitud. Sus desvelos, preocupaciones y horas de intenso trabajo y sacrificio, ofrecidos por nuestra ciudad, merecen el reconocimiento de todos. A los entrantes, que con acendrado espíritu y emoción han jurado servir a España, desde esta ciudad, les recibimos con los brazos abiertos, en esa entrega total que se proponen y que sin duda también sabrá agradecer Dios, España y Guadalajara.

Nuestro Ayuntamiento, plenamente comprometido, inicia su trascendental tarea de servir a nuestra querida ciudad, aunque ello implique el máximo de trabajo y sacrificio.

Avelino ANTON.

NACIMIENTOS

- Día 1: José Antonio Moratilla Calvo; María de los Milagros Fernández Anta.
- Día 2: Vicente Duque Gómez.
- Día 3: María Teresa Lozano Romera; Pablo Ortega Benito.

SE ALQUILA LOCAL

propio para Peluquería de Señoras u Oficinas, en calle Mayor de Azuqueca de Henares. Razón: Mariano Muñoz. Teléfono 1.

Día 4: Margarita Vifuelas Sanz.
 Día 6: Manuel Reyes Villar Durán.
 Julia Solano Solano; María Esperanza Oliva Zahonero.
 Día 7: Carlos Miguel Mata.
 Día 8: Francisco Javier Castro Mateos.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 3: Don Teófilo Jiménez Romero, con doña Felipa Sánchez Polo.
 Día 6: Don Gabriel Sánchez Briega con doña Esperanza Torres de las Heras.
 Día 7: Don José Esteve Alvarez con doña Rosario Alcalá Pérez.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 4: Doña Mariana-Joaquina Serrano González, de 80 años; doña Teresa Yebra Vigo, de 77 años.
 Día 5: Don Eugenio Sanz Sanz, de 85 años.
 Día 6: Doña Claudia González Pariente, de 51 años; doña Enriqueta Cruz Cano, de 47 años; doña Adela Pérez Romancos, de 90 años.
 Día 7: Doña María Cortijo Henche, de 76 años; don Raimundo Garrido Aparicio, de 82 años.
 Día 9: Doña María Olimpia Lebrón Galán, de 66 años.

Descansen en paz.

ROTOCULTORES

MAQUINAS ORDENO.
 MAQUINAS PARA ESQUILAR
 REMOLQUES EXPARTIDORES.

Representante: C. SANCHEZ

Juan Diges Antón, 26, tercero A. Teléfono 21 22 40. Guadalajara

SE ALQUILAN DOS NAVES

de 200 metros cuadrados, cada una de ellas con agua corriente con un patio central de 500 metros cuadrados, enclavadas en el pueblo de Marchamalo, a 4 kilómetros de Guadalajara. Llamar al teléfono 21 25 27. GUADALAJARA

SE ALQUILAN DOS LOCALES

para oficinas, independientes o en conjunto, de 30 y 70 metros cuadrados. Para verlas, calle Sigüenza, núm. 1. GUADALAJARA.

REPRESENTANTE PARA GUADALAJARA-CUENCA-TERUEL

Necesitamos ponernos en contacto con persona introducida en los ramos Electricidad-Electrodomésticos-Muebles. Muy activa —Cultura nivel bachiller—. Con vehículo propio. No importa edad. Nos dedicamos a la fabricación de lámparas-apliques-plafones-colgantes, etc. Somos una Empresa de prestigio y sabemos que un hombre trabajador logrará un buen nivel de ingresos. Rogamos se dirijan al número 3.286 Balmes, 10. BARCELONA-7. facilitando historial detallado.

CLASES PARTICULARES

Matemáticas - Física - Química y Dibujo Técnico

Preuniversitario - Peritos 4.º, 5.º, 6.º y Reválidas

Visitas, de 10 a 1 y de 4 a 7
Generalísimo Franco, 35, 3.º - Teléfono 21 30 63

Dr. José Antonio García Carrasco

Médico Pediatra Puericultor titulado

Medicina Interna - Rayos X

CONSULTA:

Martes y sábados, desde las 4,30 de la tarde

Arcipreste de Hita, 1, 1.º dcha.

Con licencia sanitaria

PISOS LLAVE EN MANO



¿Ha visto la 2.^a fase en

Parque SANDRA?

Visítenos y se sorprenderá gratamente.

VEA PANORAMICA

Pisos desde 60.000 ptas. de entrada y el resto por Ahorro y Vivienda

Quedó constituida la nueva Junta Rectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

Al mediodía del sábado, y en el salón de juntas de la Casa Sindical, y bajo la presidencia del delegado provincial, señor Beladiez García, se procedió a dar posesión de sus cargos a los nuevos componentes de la Junta Rectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, y que está formada por don Tomás Verda, ingeniero, como presidente; el veterinario, don Sixto Martín, como secretario; don Demetrio Centenera, de Alovera, como Tesorero, y don Joaquín Notario, de Yunquera de Henares, y don Bernardino Ruiz, de Fuentelsaz, como vocales.

Tras unas palabras del señor Bela-

diez, para explicar los fines de estas uniones, hicieron también uso de la palabra los señores Colmenar Huerta, anterior presidente, así como don Vicente Tundidor, de la Cooperativa Lechera y don Natalio Tortuero, presidente de la Cooperativa provincial.

Se cerró el acto con la intervención del nuevo presidente, señor Verda y Núñez-Arenas, que agradeció la confianza depositada en los nuevos rectores de la U.T.E.C.O. Estuvieron presentes en la ceremonia, el presidente de la C.O.S.A., señor López de Lucas, y el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Rodríguez Ayuso.



I CURSILLO PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA

El pasado sábado dieron comienzo en la sala de exposiciones Educación y Descanso —gentilmente cedida al efecto— las primeras clases teóricas de este Cursillo, bajo la dirección del presidente y del vicepresidente del Comité Castellano Centro de Espeleología y de cuatro monitores de dicho organismo.

En primer lugar se desarrolló la clase de técnica de exploración en la que se enseñaron a los cursillistas los distintos elementos del equipo de trabajo y la manera de utilizarlos, así como el modo de hacer los nudos de seguridad más usuales, tanto para amarrar cuerdas y escalas, como para practicar sin riesgo de ninguna clase los descensos en «rappel».

Después tuvo lugar la clase de topografía en la que se dieron a conocer la correcta utilización de la brújula y de la cinta métrica, los signos de identificación en el plano de las piedras, suelos, estalactitas y estalagmitas, etc.

El domingo tuvieron lugar las clases prácticas en el concavo de Peñarrubia, en Zaorejas, un impresionante paisaje de piedra de características casi lunares, en cuyas entrañas se encuentra una maravillosa cueva de más de medio kilómetro de profundidad, y en la cima de Villanueva de Alcorón, situada en el centro de sus extensos pinares, más bellos que de costumbre a causa de la gran cantidad de nieve que los cubría en gran parte.

Esta tarde terminarán las clases teóricas y mañana las prácticas, esta vez en la cima del Fraile, en Cifuentes, y en la cueva de Sacerbo.

CURSO DE SOCORRISMO

El pasado jueves ha dado comienzo en las aulas de la Escuela de Maestría Industrial el II Curso de Socorrismo, organizado por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, bajo la dirección de los doctores Baraibar y Suárez de Puga, y del ayudante técnico sanitario, señor Pérez Esteche.

A este curso asisten nueve miembros del Club Alcarreño de Montaña que se encargarán, de ahora en adelante, en las actividades deportivas del mismo, de atender los pequeños accidentes que puedan producirse, los cuales se reducen al mínimo dadas las extraordinarias condiciones de seguridad que se emplean en las marchas, escaladas y descensos, que nunca tienen lugar en solitario, sino en grupos, bajo la dirección y vigilancia de directivos y monitores de las distintas especialidades.

SE PRECISA JOVEN CON ASPIRACIONES

- SERVICIO MILITAR CUMPLIDO.
 - CON CARNET DE CONDUCIR.
- LLAMAR AL TELEFONO 21 27 49.
8 NOCHE
RESERVA PARA LOS COLOCADOS

SE VENDEN

NAVE INDUSTRIAL 700 m². Diáfana. 20 metros anchura. 5 metros libres altura. Lindando Polígono industrial «Henares». Zona apta cualquier industria sin limitaciones.

SOLAR INDUSTRIAL completamente plano, 12,000 m². Lindando con Polígono industrial «Henares». Magnífico emplazamiento dando frente en una extensión de 30 m. a la carretera Fontanar (K. 1). Apto cualquier industria sin limitaciones. Agua, alcantarillado, luz, fuerza, etc.

FACILIDADES. Informan: Tel. 21 29 30.

NOTAS

—El pasado día 10, en la iglesia parroquial de San Ginés, tuvo lugar el enlace matrimonial de la joven y bella señorita Concepción Jiménez Pérez con nuestro querido amigo don Angel Velasco Pérez.

Ofició la ceremonia el reverendo don Félix Merodio, actuando como madrina la madre del contrayente y, como padrino, el hermano político de la desposada.

Finalizado el acto religioso, los invitados se trasladaron al restaurante «Las Cuevas del Clavín», donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Posteriormente, los nuevos esposos emprendieron viaje nupcial con destino a diversas ciudades de la Costa del Sol.

Enhorabuena.

Después de permanecer durante muchos años como director de la cursal del Banco Zaragozano en esta ciudad, ha cesado por jubilación, nuestro querido amigo, don Pablo Llorente Ordoyo, de quien recibimos un atento saludo de despedida, deseándole toda suerte de bienes en su nueva situación.

Ha sido destinado para sustituirle don Santiago Pastor Montoya, quien ya ha tomado posesión del cargo, en el que le deseamos toda clase de aciertos, así como una feliz estancia en Guadalajara.

Ayuntamiento de Torremocha del Pinar (Guadalajara)

ANUNCIO DE SUBASTAS DE RESINAS

El día 1 de marzo próximo, a las diez, once y doce de la mañana, tendrán lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad las siguientes subastas de resinas:

CUARTEL A

Subasta de 63.507 pinos a vida con 63.507 entalladuras. Tipo de licitación 889.098 pesetas. Precio índice 1.111.373 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos 15.023 pesetas.

CUARTEL B

Subasta de 24.507 pinos a vida con 24.828 entalladuras. Tipo de licitación 347.592 pesetas. Precio índice 434.490 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos 6.560 pesetas.

CUARTEL C

Subasta de 37.397 pinos a vida con 37.397 entalladuras. Tipo de licitación 523.558 pesetas. Precio índice 654.448 pesetas. Presupuesto de tasas y gastos 9.311 pesetas.

LA SEÑORITA ENRIQUETA CRUZ CANO

Ha fallecido en Guadalajara EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1971 A los 56 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su padre, D. Miguel Cruz Cañizares; hermanos, Soledad, Carmen, M.^a Teresa, Josefa y José-Luis; hermanos políticos, Federico Bueno, José Jiménez y José-Luis Roco; tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa que se celebre el próximo martes, día 16, a las 7:30 de la tarde, en la parroquia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

El pasado día 6, falleció nuestra ciudad la virtuosa señora doña Adela Pérez Romancos, viuda de don Modesto Fernández, familia muy estimada en la localidad. Doña Adela Pérez, fue fundadora de la Asociación de Damas de la Caridad. Su muerte ha sido muy sentida, habiendo asistido su sepelio numerosos amigos de extinta. A sus hijos, Antonio, María Luisa, Milagros, Angel y L. hijos políticos, don Emilio Solano, doña Antonia Orozco y doña Milagro Muñoz, nietos, hermanas políticas, sobrinos y primos, les damos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

El sábado falleció en esta capital la señorita Enriqueta Cruz Cano, de nuestro estimado amigo, don Miguel Cruz Cañizares, al que testificamos nuestro pésame por tan sensible pérdida, al igual que los hermanos de la finada, doña Soledad, doña Carmen, doña María Teresa, doña Josefa y don José Luis, y demás familiares quienes nos piden que desde estas columnas hagamos público su reconocimiento por las muestras de afecto recibidas en tan tristes momentos.

El pasado día 9, falleció Huesca, don Vicente Martín González. A su esposa doña Teresa Gabás López; hijas y demás familiares del extinto les damos nuestro más sentido pésame.

REQUISITOS COMUNES A LAS TRES SUBASTAS

Procedimiento de resinación Hughes en tercera entalladura. Fianza provisional. 3 por 1 tipos bases de licitación. Definitiva. 6 por 100 precio adjudicación.

Documentación. Declaración de no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad y resguardo de Depósito Provisional.

Presentación de pliegos. En Secretaría de diez a doce de la mañana todos los días hábiles, hasta las doce del día 27 de febrero.

Modelo de proposición. El fijado al pie del anuncio reintegrado con póliza de seis pesetas sello de la Mutualidad de Administración Local de 10 pesetas.

Segundas subastas. Caso de resultar desiertas las primeras, los diez días hábiles siguientes.

Para más detalles véase el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, n.º 15 del día 4-2-1971.

Torremocha del Pinar, 8 de febrero de 1971.—El alcalde, Calisto Sanz.

MODELO DE PROPOSICION

Don... de... años de edad, natural de... provincia de..., en nombre propio (o en representación de... lo cual acredita con...), en posesión del Documento Nacional de Identidad número..., de fecha... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara, número... de fecha..., para el aprovechamiento de resinación en el monte número 206 del Catálogo denominado «Dehesa y Pinar», de los propietarios de Torremocha del Pinar, durante la campaña de 1970-71, ofrece la cantidad de... pesetas (en letra número), por la que afecta al Cuartel... aceptando en su totalidad los pliegos de condiciones y presupuestos de gastos).

(Fecha y firma del proponente)

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar